

Base Legal

Base Legal que lista: A) La normatividad que en forma directa y/o especial el INAH, acorde a su objetivo es el responsable de cumplir y hacer cumplir, B) Aquellas disposiciones de carácter general y federal que norman su actuación y C) Los lineamientos que en forma indirecta o colateral es necesario conocer ya que norman algunos aspectos correlacionados con las funciones y actividades institucionales o bien como apoyo en el conocimiento de la normatividad relacionada con la educación, las artes y la cultura en general.

CARACTER GENERAL Y FEDERAL.

Disposiciones Constitucionales.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
D.O. 5-II-17; Fe de erratas: D.O. 6-II-17
- Decreto por el que se reforma el párrafo tercero del Artículo 27; se adiciona el Artículo 73 con la fracción XXIX-C y el Artículo 115 con las Facciones IV y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
D.O. 6-II-76.
- Decreto por el que se reforman los Artículos 16, 25, 26, 27, 28 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
D.O. 3-II-83.
- Decreto por el que se reforman las fracciones V y VI del Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
D.O. 3-II-83.
- Decreto por el que se reforma el Artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
D.O. 7-II-83.
- Decreto por el que se reforman los Artículos 17, 46, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
D.O. 17-III-87.
- Decreto por el que se reforma el párrafo tercero del Artículo 27, y se adiciona una fracción XXIX-G al Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
D.O. 3-VIII-87.
- Decreto por el que se reforman los Artículos 73, fracción VI, 79, fracción V, 89, fracción II, 110 primer párrafo y 127; y se deroga la fracción VI del Artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
D.O. 10-VIII-87.
- Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 5, 35 fracción III, 36 fracción I, 41, 54, 60 y 73 fracción VI, base 3a. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
D.O. 6-IV-90.
- Decreto que deroga el párrafo quinto del artículo 28, modifica y adiciona el inciso a) de la fracción XXXI, del apartado A del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
D.O. 27-VII-90.
- Decreto por el que se reforma el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O. 6-I-92.

- Decreto por el que se reforman los Artículos 3o., 5o., 24, 27, 130 y se adiciona el Artículo décimo séptimo transitorio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O. 28-I-92.

- Decreto por el que se reforma el Artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O. 28-II-92.

- Decreto por el que se reforman los artículos 3º. y 31 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O. 5-III-93; Fe de erratas: D.O. 9-III-93.

- Decreto por el que se adiciona la fracción III del artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O. 20-VIII-93.

- Decreto por el que se reforman los artículos 28, 73 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O. 20-VIII-93.

- Decreto por el que se reforman los artículos 65 y 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O. 3-IX-93.

- Decreto por el que se reforman los artículos 41, 54, 56, 60, 63, 74 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O. 3-IX-93.

- Decreto por el que se reforman los artículos 16, 19, 20 y 119 y se deroga la fracción XVIII del artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O. 3-IX-93.

- Decreto por el que se reforman los artículos 31, 44, 73, 74, 79, 89, 104, 105, 107, 122, así como la denominación del título quinto, adición de una fracción IX al artículo 76 y un primer párrafo al 119 y se deroga la fracción XVII de artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O. 25-X-93.

- Decreto por el que se reforman los párrafos octavo, noveno, decimoséptimo y decimoctavo del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O. 19-IV-94.

- Decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O. 10-VII-94.

- Decreto por el que se declaran reformados diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O. 31-XII-94; Fe de Erratas: D.O. 3-I-95.

- Decreto por el que se declara reformado el cuarto párrafo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O. 2-III-94.

- Decreto mediante el cual se declaran reformados los artículos 16, 20 fracción I y penúltimo párrafo, 21, 22 y 73 fracción XXI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O. 3-VII-96.

- Decreto mediante el cual se declaran reformados diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (35, 36, 41, 54, 56, 60, 73, 74, 94, 98, 99, 101, 105, 108, 110, 111, 116 y 122).

D.O. 22-VIII-96.

- Decreto por el que se declaran reformados los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O. 20-III-97.

- Decreto mediante el cual se declaran reformados diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (35, 36, 41, 54, 56, 60, 73, 74, 94, 98, 99, 101, 105, 108, 110, 111, 116 y 122).

D.O. 22-VIII-96.

- Decreto mediante el cual se declaran reformados diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O. 26-II-99.

- Decreto mediante el cual se declaran reformados diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O. 28-VI-99.

- Decreto mediante el cual se declaran reformados diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O. 29 y 30-VII-99.

- Decreto mediante el cual se declaran reformados diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O. 13-IX-99.

Leyes

- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. D.O. 27-VIII-32; Fe de erratas D.O. 8-IX-32; D.O. 14-IX-32; Reformas D.O. 31-VIII-33; Fe de erratas D.O. 9-IX-33; Reformas D.O. 17-IV-35; D.O. 8-V-45; D.O. 31-XII-46; D.O. 31-XII-51; D.O. 29-XII-62; D.O. 30-XII-63; D.O. 30-XII-82; D.O. 30-XII-83; D.O. 13-I-84; D.O. 8-II-85; D.O. 26-XII-90; D.O. 24-V-96; D.O. 23-V-00.

- Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. D.O. 31-VIII-35; Reformas D.O. 14-VII-93; D.O. 23-XII-93; D.O. 17-XI-95; D.O. 23-V-96; D.O. 03-I-97; D.O. 24-IV-97; D.O. 17-V-99

- Ley sobre el Contrato de Seguro.

D.O. 31-VIII-35.

- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. D.O. 10-I-36, Reformas D.O. 30-XII-39; Fe de erratas D.O. 27-I-40; Reformas D.O. 20-I-43; D.O. 29-XII-49; D.O. 19-II-51; Fe de erratas D.O. 14-III-51; Reformas D.O. 31-XII-57; D.O. 4-II-63; D.O.

30-IV-68; D.O. 2-XII-74; D.O. 23-XII-74; D.O. 29-XII-75; D.O. 29-VI-76; Fe de erratas D.O. 22-VII-76; Reformas D.O. 31-XII-76; D.O. 7-I-80; 30-XI-82; 16-I-84; Fe de erratas D.O. 6-II-84; Reformas D.O. 20-V-86; D.O. 05-I-88; Fe de erratas 1-II-88; 22-II-88; Reformas D.O. 10-I-94; Fe de erratas D.O. 1-II-94; Reformas D.O. 26-V-95; D.O. 8-II-99.

- Ley de Expropiación. D.O. 25-XI-36; Reformas

D.O. 30-XII-49; D.O. 22-XII-93; D.O. 4-XII-97.

- Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

D.O. 03-II-39; Reforma D.O. 13-I-86; D.O. 23-I-98.

- Ley de Vías Generales de Comunicación. D.O. 19-II-40; Reformas D.O. 17-VI-40; D.O. 3-VII-41; D.O. 20-VIII-41; D.O. 9-I-42; D.O. 13-III-43; D.O. 7-VI-44; D.O. 10-VIII-44; D.O. 21-II-45; D.O. 14-III-46; 9-I-48; D.O.31-XII-48; D.O. 23-I-50; Fe de erratas D.O. 11-V-50; Reformas D.O. 5-I-51; D.O. 30-XII-72; D.O. 23-XII-74; D.O. 15-VII-75; D.O. 29-XII-75; D.O. 31-XII-76; D.O. 31-XII-79; D.O. 31-XII-81; D.O. 27-XII-82; D.O. 21-I-85; D.O. 13-I-86; D.O.23-V-86; D.O. 19-XI-86; D.O. 24-XII-86; D.O. 21-I-88; D.O. 15-VI-92; D.O.19-VII-93; D.O. 22-XII-93; D.O. 4-I-94; D.O. 12-V-95; D.O. 7-VI-95; D.O. 7-XI-96; D.O. 4-I-99.

- Ley de Nacionalización de Bienes, Reglamentaria de la Fracción II del Artículo 27 Constitucional. D.O 31-XII-40; Reforma D.O. 31-XII-(74)94; Derogada parcialmente D.O. 15-VII-(92)96.

- Ley que crea el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas. D.O. 10-IV-44; Reformas D.O. 21-I-85.

- Ley que crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. 31-XII-46; Reforma D.O. 11-XII-50.

- Ley que crea el Instituto Nacional Indigenista. D.O. 04-XII-48.

- Ley Orgánica del Servicio de Cultura Mexicana. D.O. 31-XII-49.

- Ley Federal de Instituciones de Fianzas. D.O. 29-XII-50; Fe de erratas D.O. 18-I-51; Reformas D.O. 30-XII-53; D.O. 23-XII-74; D.O. 30-XII-77; D.O. 29-XII-81; D.O. 31-XII-84; D.O. 5-II-88; D.O. 3-I-90; D.O. 18-VII-90; D.O. 20-X-92; D.O. 14-VII-93; D.O. 23-XII-93; D.O. 3-I-97; D.O. 7-VI-97; Fe de erratas D.O. 19-II-98; 5-I-00; D.O 19-I-01.

- Ley sobre el Servicio de Vigilancia de Fondos y Valores de la Federación. D.O. 31-XII-59.

- Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana. D.O. 31-XII-59.

- Ley Federal del Derecho de Autor. D.O. 21-XII-63; Reformas D.O. 24-XII-96; D.O. 19-V-97.

- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional. D.O. 28-XII-63; Reformas D.O 20-I-67; D.O. 28-XII-72; D.O. 23-XII-74; D.O. 24-XII-74; D.O. 31-XII-74; D.O. 31-XII-75; D.O. 23-X-78; D.O. 29-XII-78; D.O. 31-XII-79; D.O. 15-I-80; D.O. 21-II-83; D.O. 12-I-84; D.O. 31-XII-84; D.O. 22-XII-87; D.O. 23-I-98.

- Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado A del Artículo 123 Constitucional. D.O. 1-IV-70; Fe de erratas D.O. 30-IV-70; D.O. 6-VI-70; Reformas D.O. 30-IX-74; D.O.23-XII-74; D.O. 24-XII-74; D.O.31-XII-74; Fe de erratas D.O.9-I-75; Reformas D.O. 7-II-75; Fe de erratas D.O. 13 -III-75; Reformas D.O. 31-XII-75; D.O.2-VII-76; D.O.-30-XII-77; D.O. 28-IV-78; D.O.4-I-80; Fe de erratas D.O.30-I-80; Reformas D.O.20-10-80; D.O. 7-I-82; D.O. 22-X-82; D.O. 31-XII-82; D.O. 30-XII-83; Fe de erratas D.O. 13-IV-84; Reformas D.O.13-I-86; D.O.22-XII-87; D.O.21-I-88; D.O. 04-IV-94; D.O.23-I-98.

- Ley que crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

D.O. 29-XII-70

- Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

D.O. 11-I-72; Reformas D.O. 8-II-85; D.O. 3-I-89; D.O. 24-XII-98.

- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

D.O. 06-V-72; Reformas D.O.23-XII-74; D.O. 26-XI-84; D.O. 13-I-86.

- Ley para la Coordinación de la Educación Superior.

D.O. 29-XI-73 y 29-XI-78.

- Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

D.O. 31-XII-75; Reformas D.O. 15-I-80; D.O. 27-XII-83; D.O. 18-XI-86.

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

D.O. 29-XII-76, Fe de erratas D.O. 2-II-77; Reformas D.O. 8-XII-78; D.O. 31-XII-80; D.O. 4-I-82; D.O. 29-XII-82; D.O. 30-XII-83; Fe de erratas D.O. 18-IV-84; Reformas D.O. 21-I-85; D.O. 26-XII-85; D.O. 14-V-86; D.O. 24-XII-86; D.O. 22-VII-91; D.O. 21-II-92; D.O. 25-V-92; D.O. 23-XII-93; D.O. 28-XII-94; D.O. 19-XII-95; D.O. 15-V-96; D.O. 24-XII-96; D.O. 4-XII-97; D.O. 4-I-99; D.O. 18-V-99; D.O. 30-XI-00; D.O.13-III-02; D.O 10-IV-03

- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal.

D.O. 31-XII-76; Fe de erratas D.O. 18-I-77; Reformas D.O. 30-XII-77; D.O. 31-XII-79; D.O. 30-XII-80; D.O. 11-I-82; D.O. 14-I-85; D.O. 26-XII-86; D.O. 10-I-94; Reformas D.O. 21-XII-95; D.O. 10-IV-03

- Ley General de Deuda Pública.

D.O. 31-XII-76; Reformas D.O. 28-XII-83; 7-I-88; Fe de erratas D.O. 4-III-88; Reformas D.O. 21-XII-95.

- Ley General de Educación.

D.O. 29-XI-78, Reforma D.O. 13-VIII-93; D.O. 12-VI-00.

- Ley del Impuesto al Valor Agregado.

D.O. 29-XII-78; Reformas D.O. 31-XII-79; D.O. 29-VIII-80; D.O. 30-XII-80; D.O. 31-XII-81; D.O. 31-XII-82; 30-XII-83; D.O. 31-XII-85; D.O. 30-IV-86; 31-XII-86; D.O. 31-XII-87; D.O. 31-XII-88; Fe de erratas D.O. 17-I-89; Reformas. D.O. 28-XII-89; D.O. 21-XI-91; D.O. 31-III-92; D.O. 03-XII-93; D.O. 28-XII-94; Fe de erratas D.O. 04-I-95; Reformas D.O. 27-III-95; D.O. 15-XII-95; D.O. 30-XII-96; D.O. 15-V-97; D.O. 29-XII-97; D.O.31-XII-99.

- Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda.

D.O. 29-XII-78.

- Ley del Impuesto Sobre la Renta.

D.O. 30-XII-80; Reformas D.O.31-XII-81; D.O. 31-XII-82; D.O. 30-XII-83; D.O. 31-XII-84; D.O. 31-XII-85; D.O. 31-XII 86; D.O. 31-XII-87; D.O. 31-XII-88; Fe de erratas D.O. 17-I-89; Reformas D.O. 28-XII-89; D.O. 20-XII-91; Fe de erratas D.O. 12-III-92; Reformas D.O. 24-II-92; D.O. 03-XII-93; D.O. 28-XII-94; Fe de erratas D.O. 04-I-95; Reformas D.O. 27-III-95; D.O. 01-IV-95; D.O. 15-XII-95; D.O. 10-V-96; D.O. 30-XII-96; D.O. 29-XII-97; D.O. 29-V-98 D.O.1-I-02.

- Ley de Información Estadística y Geográfica.

D.O. 30-XII-80; Reformas D.O.12-XII-83.

- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional.

D.O. 29-XII-81.

- Ley Federal de Derechos.

D.O. 31-XII-81; Fe de erratas D.O. 21-V-82; Reformas D.O. 31-XII-82; D.O. 30-XII-83; D.O. 31-XII-84; Fe de erratas D.O. 4-III-85; Reformas D.O. 31-XII-85; Fe de erratas D.O. 24-I-86; Reformas D.O. 31-XII-87; D.O. 31-XII-88; Fe de erratas D.O. 17-I-89; Reformas D.O. 28-XII-89; D.O. 26-XII-90; D.O. 17-VII-91; D.O. 20-XII-91; D.O. 18-X-92; D.O. 3-XII-93; D.O.28-XII-94; Fe de erratas D.O. 4-I-95; D.O. 15-XII-95; D.O. 10-V-96; D.O. 30-XII-96; D.O. 29-XII-97; D.O. 31-XII-99. Reformas D.O. 30-XII-02.

- Ley General de Bienes Nacionales. D.O. 08-I-82, Fe de erratas
 D.O. 12-II-82; 24-III-82; Reformas D.O. 30-XII-83; D.O. 7-II-84; D.O. 21-I-85; D.O. 25-V-87; D.O. 7-I-88;
 D.O. 03-I-92; D.O. 29-VII-94; D.O. 31-XII-01.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
 D.O. 31-XII-82, Fe de erratas D.O. 10-III-83; Reformas D.O. 11-I-91; Fe de erratas D.O. 14-I-91; Reformas
 D.O. 21-VII-92; Fe de erratas D.O. 22-VII-92; Reformas D.O. 10-I-94; D.O. 26-V-95; D.O. 12-XII-95; D.O.
 24-XII-96; D.O. 4-XII-97; D.O. 13-II-02 así mismo con esta fecha, se expide la Ley Federal de
 Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley de Planeación.

 D.O. 05-I-83; Reformas D.O. 23-V-02; Adiciones D.O. 11-IV-03
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. D.O.
 27-XII-83, Reformas D.O. 7-II-85; Fe de erratas D.O. 29-III-85, Reformas D.O. 24-XII-86; Fe de erratas
 D.O. 19-II-87; Reformas D.O. 25-V-92; D.O. 23-VII-92; D.O. 4-I-93; Fe de erratas D.O. 6-I-93; Reformas
 D.O. 22-VII-94; D.O. 23-I-98; D.O. 12-V-00; D.O. 1-VI-01(vigor 1-I-02).
- Ley reglamentaria de la fracción XIII Bis del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los
 Estados Unidos Mexicanos.

 D.O. 30-XII-83; Fe de erratas D.O. 11-V-84;
- Ley Federal de Turismo.

 D.O. 06-II-84; Reformas D.O. 31-XII-92.
- Ley General de Salud.

 D.O. 7-II-84
- Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional.

 D.O. 08-II-84.
- Ley para Coordinar y Promover el Desarrollo Científico y Tecnológico.

 D.O. 21-I-85.
- Ley Federal del Mar.

 D.O. 08 y 09-I-86.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales. D.O. 14-V-86, Reformas D.O. 24-
 VII-92; D.O. 07-IV-95; D.O. 24-XII-96; D.O. 23-I-98; D.O. 4-I-01. Relación de Entidades Paraestatales de la
 Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su reglamento.D.O.
 13-VIII-97; Reformas D.O. 4-VI-02
- Ley General de Bibliotecas.

 D.O. 21-II-88.
- Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

 D.O. 28-I-88; Reformas D.O. 13-XII-96.
- Ley de Instituciones de Crédito. D.O. 18-VII-90;
 Reformas D.O. 9-VI-92; Fe de erratas D.O. 03-VII-92; Reformas D.O. 23-VII-93; D.O. 23-XII-93; D.O.15-II-
 95; D.O. 30-IV-96; D.O. 23-V-96, D.O. 7-V-97; D.O. 31-XII-97; D.O. 17-V-99; D.O. 23-V-00.

- Ley de Estimulo y Fomento del Deporte.
D.O. 27-XII-90; D.O. 14-I-92.
- Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura.
D.O. 27-XII-91; Reformas D.O. 2-VII-92; D.O. 10-I-94.
- Ley de Aguas Nacionales
D.O. 1-XII-91
- Ley sobre Celebración de Tratados.
D.O. 02-I-92.
- Ley Agraria.
D.O. 26-II-92; Reformas D.O. 9-VII-93.
- Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
D.O. 29-VI-92; Reformas D.O. 26-XI-01.
- Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
D.O. 1-VII-92; Reformas D.O. 20-V-97.
- Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.
D.O. 15-VII-92.
- Ley Federal de Turismo.
D.O. 31-XII-92.
- Ley General de Asentamientos Humanos.
D.O. 21-VII-93; Fe de erratas D.O. 29-VII-93; Reformas D.O. 05-VIII-94.
- Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
D.O. 30-XII-93; Fe de erratas D.O. 10-II-94; Reformas D.O. 05-VIII-94. Derogada la Ley D.O. 4-I-00.
- Ley Federal de Procedimientos Administrativos.
D.O. 04-VIII-94 (vigor 1-VI-95); Reformada D.O. 24-XII-96; D.O. 19-IV-00; D.O.30-V-00.
- Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
D.O. 11-XII-95; Reformas D.O. 23-I-98; D.O. 30-XI-00.
- Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados.
D.O. 11-XII-95; Reformas D.O. 23-I-98. D.O. 14-V-99.
- Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

D.O. 23-V-96; Reformas D.O. 20, 23-I-98; D.O. 18-I-99, D.O.17-V-99; D.O. 5-I-00.

- Ley de Coordinación Fiscal

Reforma D.O. 31-XII-98; D.O. 13-III-02.

- Ley Aduanera.

Reforma D.O. 31-XII-98; D.O. 1-I-02

- Ley de Ingresos de la Federación Para el Ejercicio Fiscal Vigente.

1997 – D.O. 23-XII-96

1998 – D.O. 29-XII-97

1999 – D.O. 31-XII-98

2000 – D.O. 31-XII-99

2001 – D.O. 31-XII-00

2002 – D.O. 1- I-02

2003 – D.O. 30-XII-02

- Ley de Obras y Servicios Relacionados con las mismas.

D.O-. 4-I-00

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

D.O. 4-I-00.

- Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

D.O. 5-I-00.

- Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal.

G.O. del D.F. 13-IV-00.

- Ley General de Protección Civil

D.O. 12-V-00

- Ley de Fiscalización Superior de la Federación.

D.O. 29-XII-00

- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

D.O. 11-VI-02

- Ley de Servicio de la Tesorería de la Federación.

- Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales.

- Ley Federal de Cinematografía.

Reformas D.O. 30-XII-02

- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

D.O. 19-XII-02

- Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal

D.O. 10-IV-03

- Ley de la Industria Cinematográfica

- Ley Federal de Radio y Televisión.

- Ley que crea la Universidad Autónoma de Chapingo.

- Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México.

- Ley de Imprenta.

- Ley Federal de Fianzas.

Códigos

- Código de Comercio.

D.O. 07 al 13-
X-1889; Reformas D.O.27-VIII-32; D.O. 4-VIII-34; D.O. 31-VIII-35; D.O. 20-IV-43; D.O. 03-V-46; D.O. 06-
I-54; D.O. 04-II-63; D.O. 21-XI-63; D.O. 27-I-70; D.O. 23-XII-74; D.O. 31-XII-74; D.O. 30-XII-75; D.O.
23-I-81; D.O. 27-XII-83; Fe de erratas D.O. 8-I-85; D.O. 04-I-89; D.O. 22-VII-93; D.O. 04-I-94; D.O. 24-V-
96; D.O. 23-V-00.

- Código Civil para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal.

- Código Civil para el Distrito Federal.

D.O. 26-V-28; Reformas D.O. 31-XII-82; D.O. 07-I-88; D.O. 21-VII-93; D.O. 23-IX-93; D.O. 6 y 10-I-94; Fe
de erratas D.O. 01-II-94; D.O. 24-V-96; D.O. 24-XII-96; D.O. 30-XII-97; D.O. 28-V-98; D.O.29-V-00.

- Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.

- Código Federal de Procedimientos Civiles

- Código Penal para el Distrito Federal en Materia de Fuero Común y para toda la República en Materia de Fuero Federal. = Código Penal para el Distrito Federa

D.O. 14-VIII-31; Fe de erratas D.O. 31-VIII-31; Reformas D.O. 5-I-83; D.O. 13-I-84; D.O. 17-XI-86; D.O.
3-I-89; D.O. 15-VIII-90; D.O. 21-I-91; D.O. 30-XII-91; D.O. 11-VI-92; D.O. 17-VII-92; D.O. 10-I-94;
D.O.25-III-94; D.O. 13-V-96, D.O. 7-XI-96; D.O. 22-XI-96; D.O.8-II-99; D.O 17-V-99; D.O. 18-V-99;
D.O.1-VI-01.

- Código Penal Federal.

- Código Federal de Procedimientos Penales

D.O. 30-VIII-34; Reformas D.O. 10-I-94; D.O. 22-VII-94; D.O. 13-V-96; D.O 7-XI-96; D.O. 31-XII-98; D.O.
8-II-99; D.O. 17-V-99; D.O. 4-I-00; D.O. I-VI-01; D.O.19-XII-02 D.O. 24-II-43; Fe de erratas D.O. 13-III-
43; Reformas D.O. 27-XII-83; D.O. 12-I-88; D.O. 22-VII-93; D.O.29-V-00.

- Código Fiscal de la Federación.

D.O. 31-XII-81, Reforma D.O. 30-XII-82; D.O. 30-XII-83; D.O. 31-XII-84; D.O. 31-XII-85; D.O. 31-XII-86; D.O. 31-XII-87; D.O. 05-I-88; Fe de erratas D.O. 19-II-88; Reformas D.O. 31-XII-88; D.O. 28-XII-89; D.O. 20-XII-91; D.O. 31-III-92; D.O. 03-XII-93; D.O. 22-XII-93; D.O. 22-VII-94; Fe de erratas D.O. 01 VIII-94; Reformas. D.O. 28-XII-94; Fe de erratas D.O. 04-I-95; Reformas D.O. 01-IV-95; D.O. 15-XII-95; D.O. 13-V-96; D.O. 30-XII-96; D.O. 29 XII-97; D.O 29-V-98.

Reglamentos

- Reglamento del Archivo General de la Nación.

31-XII-39.

- Reglamento del Decreto que prohíbe la Exportación de Documentos Originales relacionados con la Historia de México y de los Libros que por su rareza sean difícilmente sustituibles.

D.O. 13-VIII-44.

- Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal.

D.O. 1-X-45

- Reglamento del Seguro de Grupo.

D.O. 07-VII-62.

- Reglamento de la Ley sobre el Servicio de Vigilancia de Fondos y Valores de la Federación.

D.O. 26-VI-68.

- Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.

- Reglamento de la Ley de Orgánica de la Tesorería de la Federación.

- Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

- D.O. 08-XII-75, Reforma D.O. 05-I-93.

- Reglamento del Registro Público de la Propiedad.

- D.O. 30-VIII-78; Reforma D.O. 27-VIII-82; D.O. 4-X-99.

- Reglamento de Admisión para los Trabajadores Administrativos, Técnicos y Manuales. INAH.

18-II-80.

- Reglamento para Otorgar el Nivel de Profesor de Investigación Científica Emérito del INAH.

25-VII-80.

- Reglamento para otorgar la Prestación del Año Sabático a los Profesores de Investigación Científica del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

25-VII-80.

- Reglamento de Admisión, Evaluación, Promoción y de Concursos y Exámenes de Oposición para el Personal de Investigación Científica y Docencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

28-VIII-80.

- Reglamento para la Prestación del Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en la República Mexicana.

D.O. 30-III-81.

- Reglamento de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

D.O. 06-V-81, Reforma D.O. 14-I-86.

- Reglamento sobre Publicaciones y Revistas Ilustradas.

D.O. 13-VII-81.

- Reglamento de la Ley de Obras Públicas.

D.O. 11-IX-81; Reformas D.O. 08-VII-83; D.O. 13-II-85; Fe de erratas D.O. 6-VI-85; Reformas D.O. 9-I-90; Aclaración D.O. 15-I-90.

- Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas.

D.O. 24-IX-81.

- Reglas generales de las Fracciones II y III del Artículo 29 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

D.O. 29-X-81.

- Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal.

D.O. 18-XI-81, Reformas D.O. 16-V-90; D.O. 20-VIII-96; Adiciones D.O. 5-VI-02

- Reglamento del Consejo de Arqueología. INAH.

26-III-82, 02-III-90 y 02-VI-94.

- Disposiciones Reglamentarias para la Investigación Arqueológica en México.

02-IV-82.

- Reglamento de la Ley de Información Estadística y Geográfica.

D.O. 03-XI-82.

- Reglamento de Capacitación y Becas para los Trabajadores Administrativos, Técnicos y Manuales del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

10-VI-83.

- Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

D.O. 29-II-84; Fe de erratas D.O. 22-V-84; Reforma D.O. 30-VI-88; D.O. 15-VII-88; Fe de erratas D.O.09-I-89; Reformas D.O. 21-IV-89; D.O. 15-V-90; D.O. 31-III-92; Fe de erratas D.O. 17-IV-92; ReformasD.O.5-XI-92; D.O.18-X-95.

- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

D.O. 29-II-84; Reformas D.O. 8-VII-87; D.O. 30-VI-88; D.O. 15-VII-88; Fe de erratas D.O. 11-XI-88; Reformas D.O. 21-IV-89; D.O. 15-V-90; D.O. 31-III-92; Fe de erratas D.O.17-IV-92; Reformas D.O.4-X-93; D.O. 02-VI-97; D.O. 29-XII-97; D.O. 5-I-98; D.O. 21-V-02

- Reglamento a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

D . O . 2 9 - I I - 8 4 ; F e d e e r r a t a s D . O .
2 2 - V - 8 4 ; R e f o r m a D . O . 3 0 - V I - 8 8 ; F e
d e e r r a t a s D . O . 0 6 - X I I - 8 8 R e f o r m a s
D . O . 1 5 - V - 9 0 ; D . O . 3 1 - I I I - 9 2 ; F e
d e e r r a t a s D . O . 1 7 - I V - 9 2 ; R e f o r m a
D . O . 2 9 - X I I - 9 7 .

- Reglamento de la Ley que crea el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas

D.O. 27-III-85

- Reglamento Interior de la Comisión Intersecretarial del Servicio Civil

D.O. 19-VI-84.

- Reglamento de Escalafón para los Trabajadores Administrativos, Técnicos y Manuales del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

12-IV-85.

- Reglamento de la Dirección de Estudios Históricos.

11-VII-85; Revisado y aumentado 23-IX-88.

- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

D.O. 9-VIII-85; Reformas D.O. 17-III-89; D.O. 26-III-94; Fe de erratas D.O. 10-VIII-94; Reformas. D.O.26-III-94; D.O. 24-XII-94; D.O. 23-VI-99.

- Diversos Reglamentos para los Profesores de Investigación Científica y Docencia.

XI-85

- Reglamento para el Uso y Conservación de las Areas, Objetos y Colecciones del Palacio Nacional.

D.O. 06-IX-86.

- Reglamento de Admisión, Evaluación, Promoción y de Concursos y Exámenes de Oposición para el Personal de Arquitectura y Restauración del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- Reglamento de Prestaciones Económicas y Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios sociales de los Trabajadores del Estado

D.O. 28-VI-88, Fe de erratas D.O. 5-IX-88, Reformas D.O. 19-IV-94; D.O.26-IX-94; D.O. 19-XII-00.

- Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación.

D.O.13-II-89, Fe de erratas D.O.02-III-89; Reformas D.O.08-I-90; D.O.16-I-91; D.O.20-II-92;D.O.23-XI-92; Fe de erratas D.O. 28-XII-92; Reformas D.O. 04-VI-93; D.O. 19-X-93; D.O. 11-X-95; D.O. 19-VI-96.

- Reglas Generales para Operaciones de Fianzas y Reafianzamientos en Moneda Extranjera Celebradas por Instituciones de Fianzas Concesionadas del País

19-XI-89.

- Reglamento de la Biblioteca del Museo Nacional de las Culturas.

X-89.

- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

D.O. 26-I-90, Reformas y Adiciones D.O. 7-IV-95.

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles.

D.O. 13-II-90. (Abrogado D.O. 20- VIII-01)

- Reglamento de Afiliación, Vigencia de Derechos y Cobranza del ISSSTE.

D.O. 19-XI-90.

- Reglamento de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en Materia de Inspección, Vigilancia y Contabilidad.

D.O. 14-I-91.

- Reglamento del Artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas para el cobro de fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, distintas de las que garantizan obligaciones fiscales federales a cargo de terceros.

D.O. 15-I-91.

- Reglamento de Admisión, Evaluación y Promoción de los Trabajadores Profesionistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia de las Ramas de Arquitectura y Restauración en la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Arqueológico, Histórico y Paleontológico.

D.O. 29-I-91.

- Reglamento de la Ley de Estímulos y Fomento del Deporte.

D.O. 14-I-92.

- Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social.

D.O. 04-XII-92.

- Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas.

D.O. 17-V-93.

- Reglamento General Académico de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

02-IX-93.

- Reglamento de la Comisión Central Dictaminadora de Publicaciones.

19-IV-93.

- Reglamento de Estímulos de la Carrera Docente y de Investigación. INAH.

- Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales.

D.O. 12-I-94.

- Reglamento de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete". INAH.

20-I-94.

- Reglamento del Consejo de Monumentos Históricos.

28-II-94.

- Reglamento del Consejo Paleontológico. INAH.

22-VI-94.

- Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo

D.O. 12-IV-95, Reformas y Adiciones D.O. 29-IX-97.

- Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

D.O. 28-VII-95; Reformas D.O. 19-VI-97.

- Reglamento del programa de estímulos al desempeño a la investigación de los investigadores del INAH. Descripción general de los factores de evaluación. Instructivo para el llenado de formatos de evaluación. Solicitud de ingreso al programa de estímulos al desempeño de la evaluación.

1996.

- Reglamento de la Ley Aduanera.

D.O. 6-VI-96

- Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

D.O. 10-X-96; Reformas D.O. 20-I-98.

- Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo.

D.O. 21-I-97; Reformas D.O. 28-97.

- Reglamento tipo que deberán adoptar los administradores de los inmuebles de Propiedad Federal ocupados por distintas oficinas gubernamentales, para su administración, rehabilitación, mejoramiento, conservación y mantenimiento constantes.

D.O. 14-V-97.

- Reglamento de la Comisión de Seguridad, Higiene y medio ambiente en el trabajo del Régimen del ISSSTE.

D.O. 22-V-98.

- Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.

D.O.22-V-98.

- Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.

SHCP. Oficio 315AE-1029.

7-10-98.

- Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.

D.O. 15-III-99.

- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

D.O. 23- VI-99; D.O.20-XII-02

- Reglamento de Anuncios para el Distrito Federal.

GODF 11-VIII-99

- Reglamento del Registro Público de la Propiedad.

D.O. 4-X-99

- Reglamento de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

D.O. 6-XII-99

- Reglamento Interior de Servicios de Administración de Bienes Asegurados.

D.O.23-II-00.

- Reglamento sobre consumo de tabaco.

27-VII-00

- Reglamento para el uso y conservación de las áreas, objetos y colecciones del Palacio Nacional.

D.O. 14-XI-00

- Reglamento de Servicios Médicos del ISSSTE

D.O. 4-X-00; Reformas D.O. 16-XII-02

- Reglamento de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

- Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

- Reglamento de la Comisión de Informática del Sector Educativo.

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

D.O. 20-VIII-01

- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma,

D.O. 20-VIII-01; Fe de erratas D.O. 19-IX-01

Decretos

- Decreto que declara "Día del Maestro", el día 15 de Mayo, debiendo suspenderse en esa fecha las labores escolares.

D.O. 03-XII-17.

- Decreto por el cual se establece una Secretaria de Estado que se denominara Secretaria de Educación Pública.

D.O. 03-X-21.

- Decreto que prohíbe la exportación de documentos originales relacionados con la Historia de México y libros que por su rareza no sean fácilmente sustituibles.

D.O. 06-III-44.

- Decreto por el que se dispone que las dependencias del Ejecutivo Federal, los organismos descentralizados, las empresas propiedad del Gobierno Federal y los fideicomisos públicos se sujetaran a las normas indicadas.

D.O. 28-IX-76.

- Decreto por el que se crea el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

D.O. 12-IX-80, Reforma D.O. 02-VIII-84.

- Decreto por el que las dependencias y entidades procederán a elaborar un programa de descentralización administrativa que asegure el avance en dicho proceso.

D.O. 18-VI-84.

- Decreto por el que se aprueban las bases para el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil y del Programa de Protección Civil que las mismas contiene.

D.O. 06-V-86.

- Decreto por el que se consolida la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Decreto por el que se constituye el Consejo de la Crónica de la Ciudad de México.

D.O. 18-II-87.

- Decreto por el que se crea el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.
- Decreto del 29 de julio de 1988 relativo a las actas de entrega-recepción de la titularidad de puestos en las entidades de la Administración Pública Federal.

D.O. 02-IX-88.

- Decreto por el que los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y servidores públicos hasta el nivel de director general en el sector centralizado o su equivalente en el sector paraestatal, deberán rendir al separarse de sus empleos, cargos o comisiones, un informe de los asuntos de sus competencias y entregar los recursos financieros, humanos y materiales que tengan asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, a quienes los sustituyan en sus funciones.

D.O. 2-IX-88.

- Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Prevención de Desastres con el carácter de órgano administrativo desconcentrado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Gobernación.

D. O. 20-IX-88.

- Decreto por el que se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, que ejercerá las atribuciones de promoción y difusión de la cultura y las artes.

D.O. 07-XII-88.

- Decreto por el que se crea el Consejo Nacional de Protección Civil, como órgano consultivo de coordinación de acciones y de participación social en la planeación de la protección civil.

D. O. 11-V-90.

- Decreto promulgatorio del convenio internacional sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes.

D.O. 24-I-91.

- Decreto por el que se establece en favor de los Trabajadores al Servicio de la Administración Pública Federal que estén sujetos al Régimen Obligatorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, un Sistema del Ahorro para el Retiro.

D.O. 27-III-92 Reforma D.O. 17-VI-92.

- Decreto por el que se establece el Calendario Oficial

D.O. 06-X-93

- Decreto para la coordinación de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

D.O. 22-VII-94.

- Decreto que otorga facilidades para el pago de los impuestos sobre la renta y al valor agregado y condona parcialmente el primero de ellos, que causen las personas dedicadas a las artes plásticas, con obras de su producción, y que facilite el pago de sus impuestos por la enajenación de obras artísticas y antigüedades propiedades de particulares.

D.O. 31-X-94.

- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

D.O. 31-V-95.

- Programa Nacional de Población 1995-2000.

D.O. 7-VIII-95

- Decreto relativo a la revisión de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal Correspondiente al Ejercicio Fiscal de 94.

D. O. 11-XII-95.

- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal Vigente.
- Decreto por el que se aprueba el programa sectorial denominado Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.

D.O. 19-II-96.

- Decreto por el que se aprueba el programa sectorial denominado Programa de Cultura 1995-2000.

D.O. 21-II-96.

- Decreto por el que se aprueba el programa sectorial denominado Programa Nacional de Desarrollo Urbano.

D.O. 27-III-96.

- Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de Mediano Plazo denominado de Desarrollo Informático.

D.O. 6-V-96.

- Decreto por el que se aprueba el Programa de Protección Civil 1995-2000.

D.O. 17-VII-96.

- Decreto por el que se aprueba el programa especial de mediano plazo denominado Programa de Modernización de la Administración Pública 1995-2000.

D.O. 28-V-96

- Programa de Empleo, Capacitación y Defensa de los derechos Laborales 1995-2000.

D.O. 7-I-97.

- Decreto por el que se aprueba el Programa para un Nuevo Federalismo 1995-2000.

D.O. 6-VIII-97.

- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2001

D.O. 31-XII-00

- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006

D.O. 30-V-01.

- Decreto por el que se declara Día Nacional de Protección Civil, el 19 de septiembre de cada año.

D.O. 19-IX-01

- Decreto por el que se otorgan estímulos fiscales y facilidades administrativas para el rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México.

D.O. 8-X-01.

- Decreto por el que se aprueba el programa sectorial de mediano plazo denominado Programa Nacional de Política Laboral 2001 – 2006.

D.O. 13-XII-01.

- Decreto por el que se expide la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley de Coordinación Fiscal.

D.O. 13-III-02.

- Decreto por el que se aprueba el programa sectorial denominado Programa Nacional de Combate a la Corrupción y Fomento a la Transparencia y el Desarrollo Administrativo 2001- 2006

D.O. 22-IV-02

- Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Protección Civil 2001-2006

D.O. 20-IX-02

- Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006

D.O. 1-X-02

- Decreto que establece las bases para el pago de aguinaldo o gratificación de fin de año, correspondiente al año 2002.

D.O. 1-X-02

Acuerdos

- Acuerdo por el que se establece la semana laboral de cinco días de duración para los Trabajadores de las Secretarías y Departamentos de Estado, Dependencias del Ejecutivo Federal y demás Organismos Públicos e Instituciones que se rijan por la Ley Federal de los trabajadores al Servicio del Estado.

D.O. 28-XII-72.

- Acuerdo para promover la mejor Capacitación Administrativa y Profesional de los Trabajadores al Servicio del Estado.

D.O. 26-VI-7

- Acuerdo que dispone que las Secretarías y Departamentos de Estado, los Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal, así como las otras instituciones nacionales que se señalen, se abstendrán de contratar Seguros sobre la vida con otra Institución que no sea Aseguradora Hidalgo, S.A.

D.O. 11-VI-75.

- Acuerdo - Circular relativo a la transportación de Monumentos Arqueológicos, Artísticos, Históricos y demás objetos de museos.

D.O. 28-VII-77.

- Acuerdo por el que se crea una Comisión Intersecretarial para coordinar las actividades de las Secretarías de Estado y demás entidades y dependencias a las que la Legislación confiere la investigación, protección, conservación de los valores arqueológicos, históricos y artísticos que forman parte del patrimonio cultural del País.

D.O. 31-X-77.

- Acuerdo que dispone que los Museos y los Monumentos Arqueológicos, dependientes del Instituto Nacional de Antropología e Historia, no serán utilizados con fines ajenos a su objeto o naturaleza.

D.O. 31-X-77, Reforma D.O. 30-IV-86.

- Acuerdo por el que la Secretaría de Programación y Presupuesto dictara las medidas necesarias para coordinar las tareas de informática que desarrollen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

D.O. 16-I-78.

- Acuerdo no.16, por el que se otorga la distinción de Bibliotecario Emerito a quienes hayan cumplido treinta y cinco años de servicio profesional en la biblioteconomía y archivonomía.

D.O. 24-VIII-78.

- Acuerdo por el que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal adecuarán sus planes, sistemas, estructuras y procedimientos conforme al proceso permanente, programado y participativo de Reforma Administrativa.

D.O. 24-IV-79.

- Acuerdo por el que se crea con carácter permanente la Comisión Intersecretarial de Gasto – Financiamiento para el despacho de asuntos en materia de gasto Público y su financiamiento, así como de los programas correspondientes de las competencias de las Secretarías de Programación y Presupuesto y de Hacienda y Crédito Público.

D.O. 29-VIII-79; Reformas D.O. 26-I-83; D.O. 23-VIII-88; D.O. 15-I-91; D.O. 1-VII-93; D.O. 2-IX-94; D.O. 13-VI-00.

- Acuerdo Circular que contiene disposiciones del Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para llevarse a cabo la transportación de Monumentos Arqueológicos, Históricos y demás objetos de museos, dentro del Instituto o fuera del mismo.

D.O. 11-X-79.

- Acuerdo por el que se dispone que el Archivo General de la Nación será la entidad central y de consulta del Ejecutivo Federal en el manejo de los archivos administrativos e históricos de la Administración Pública Federal.

D.O. 14-VII-80.

- Acuerdo entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Delegación D-II-IA-I (Investigadores) para la Ejecución de la Prestación del Quinquenio Porcentual a los Profesores de Investigación Científica y de Asignatura.

25-VIII-80.

- Acuerdo por el que se establece el Programa de Integración Física de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

D.O. 16-XI-81.

- Acuerdo que establece que las Secretarías del Estado y Departamentos Administrativos y las Entidades que componen la Administración Pública Paraestatal deberán contratar con Aseguradora Mexicana, S.A. y Aseguradora Hidalgo, S.A., los seguros necesarios para el desempeño de sus actividades.

D.O. 15-V-81.

- Acuerdo por el que se crea una Comisión Intersecretarial a fin de coordinar las actividades de las Secretarías de Estado y demás Instituciones a las que la legislación confiere el cuidado de Documentos Históricos de la Nación.

D.O. 09-XI-81.

- Acuerdo no. 58 por el que se crea el Museo Nacional de las Intervenciones, dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

D.O. 11-IX-81.

- Acuerdo que establece los casos en que deberán expedirse actas de ventas o facturas de los bienes que se indican.

DO. 20-VIII-82.

- Acuerdo en el que se establecen las Bases y Lineamientos conforme a los cuales las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal formularán y presentarán sus programas anuales de requerimientos y mobiliarios, así como los relativos a obras en inmuebles destinados o utilizados para oficinas públicas.

D.O. 30-VIII-82

- Acuerdo no. 22, por el que se establecen las funciones a Radio Educación.

D.O. 23-XI-78.

- Acuerdo no. 95 por el que se establecen criterios para la aplicación de diversas disposiciones contenidas en la Ley del Derecho de Autor.

D.O. 03-XII-82.

- Acuerdo por el que se dispone que el conjunto de la documentación contable, consistente en los Libros de Contabilidad, Registros Contables y Documentación Comprobatoria o Justificatoria del ingreso y del Gasto Público de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal constituyen el Archivo Contable Gubernamental que deberá guardarse, conservarse y custodiarse.

D.O. 12-XI-82.

- Acuerdo mediante el cual se establecen las disposiciones que se aplicarán en la entrega y recepción del despacho de los asuntos a cargo de los Titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de los Servidores Públicos hasta el nivel de Director General en el Sector Centralizado, Gerente o sus equivalentes en el Sector Paraestatal.

D.O. 24-XI-82; Reformas D.O. 05-IX-88; D.O. 20-IX-88.

- Acuerdo Presidencial por el que se dispone que el Archivo General de la Nación será la Entidad Central y de consulta del Ejecutivo Federal.
- Acuerdo por el que se establecen normas para la Presentación de la Declaración de la Situación Patrimonial de los Servidores Públicos que determina la ley.

D.O. 09-II-83.

- Acuerdo por el que se fijan criterios para la aplicación de la Ley Federal de Responsabilidades en lo referente a familiares de los Servidores Públicos.

D.O. 11-II-83.

- Acuerdo por el que se Reafirma y Fortalece el Culto a los Símbolos Nacionales.

D.O. 24-II-83.

- Acuerdo por el que se dispone se suprima los nombres del C. Presidente de la República de los Funcionarios Públicos, así como de sus cónyuges o parientes hasta el segundo grado en las placas inaugurales de las Obras Públicas llevadas a cabo con recursos federales.

D.O. 05-IV-83.

- Acuerdo por el que se crea la Comisión Intersecretarial del Servicio Civil como un Instrumento de Coordinación y Asesoría del Ejecutivo Federal para la Investigación del Servicio Civil de Carrera de la Administración Pública Federal.

D.O. 29-VI-83.

- Acuerdo por el que se establece una unidad específica denominada Oficina de Quejas y Denuncias.

D.O. 30-VI-83.

- Acuerdo por el que se delegan en los CC. Subsecretario "A" y Director General de Responsabilidades y Situación Patrimonial las facultades que en el cuerpo del mismo se señalan.

D.O. 18-VIII-83 Fe de erratas D.O. 11-X-83.

- Acuerdo por el que los Titulares de las Dependencias, Coordinadoras de Sector y de las propias Entidades de la Administración Pública Federal, se abstendrán de proponer empleo, cargo o comisión en el Servicio Público o de designar en su caso, a representantes de Elección Popular.

D.O. 31-X-83.

- Acuerdo por el que se crea la Comisión Intersecretarial de precios y tarifas de los bienes y servicios de la Administración Pública Federal.

D.O. 09-XII-83.

- Acuerdo por el que se establece el Procedimiento para la Recepción y Disposición de los obsequios, donativos o beneficios en general que reciban los Servidores Públicos.

D.O. 25-I-84.

- Acuerdo que fija las normas de funcionamiento e integración del Registro de Servidores Públicos Sancionados en la Administración Pública Federal y se delegan facultades que en el mismo se consignan.

D.O. 24-II-84.

- Acuerdo por el que se establece el Sistema Nacional de Investigadores.

D.O. 26-VII-84; Reformas D.O. 06-II-86; Fe de erratas D.O. 29-IV-88; Reformas D.O. 24-III-88; D.O. 04-VI-93.

- Acuerdo que dispone las acciones concretas que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán instrumentar para la simplificación administrativa a fin de reducir, agilizar y dar transparencia a los procedimientos y trámites que se realicen ante ellas.

D.O. 08-VIII-84.

- Acuerdo que fija el procedimiento para que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal obtengan la autorización previa para la adquisición de bienes de procedencia extranjera.

D.O. 20-I-86.

- Acuerdo por el que se establecen Normas Mínimas de Seguridad para la Protección y Resguardo del Patrimonio Cultural que Albergan los Museos.

D.O. 20-II-86.

- Acuerdo por el que se establecen Normas Generales de Seguridad para los Museos del INAH.

20-V-86.

- Acuerdo por el que se modifica el diverso que dispone que los Museos y los Monumentos Arqueológicos, dependientes del Instituto Nacional de Antropología e Historia, no serán utilizados con fines ajenos a su objeto o naturaleza.

D.O. 30-IV-86.

- Acuerdo que establece las bases administrativas generales respecto de las disposiciones que regulan la asignación y uso de los bienes y servicios que se pongan a la disposición de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

D.O. 04-I-88.

- Acuerdo en el que se establecen los Lineamientos para el Arrendamiento de Inmuebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, en calidad de arrendatarios.

D.O. 04-VII-88.

- Acuerdo mediante el cual se establecen las disposiciones que se aplicarán en la entrega y recepción del despacho de los asuntos a cargo de los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de los servidores públicos hasta el nivel de

Director General en el Sector Centralizado, Gerentes o sus equivalentes en el Sector Paraestatal.

D.O. 05-IX-88.

- Acuerdo por el que se establecen las Bases para la Ejecución, Coordinación y Evaluación del Programa General de Simplificación de la Administración Pública Federal.

D.O. 09-II-89.

- Acuerdo por el que se determina la creación del Comité para el Otorgamiento, Revisión Y Cancelación de Concesiones y Arrendamientos.

D.O. 28-02-89.

- Acuerdo por el que se establece el Programa para Revisar el Marco Regulatorio de la Actividad Económica Nacional.

D.O. 03-III-89.

- Acuerdo por el que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, incluidas las Sociedades Nacionales de Crédito, Fideicomisos y Fondo de Fomento, en ejercicio de las atribuciones y funciones que les competen, deberán adoptar las medidas que permitan el aprovechamiento integral y óptimo de los recursos, infraestructura, equipos, bienes y materiales de oficina de que disponen.

D.O. 19-IV-89.

- Acuerdo que tiene por objeto establecer las normas y lineamientos que deberán adoptar las dependencias y entidades, incluidas las sociedades nacionales de crédito, fideicomisos y fondos de fomento, con el propósito de adecuar su organización, funcionamiento y objetivos a criterios de disciplina presupuestal, respecto de la autorización, asignación y utilización de los recursos de que dispongan los servidores públicos para el eficiente desempeño de las funciones encomendadas.

D.O. 20-IV-89.

- Acuerdo por el que se crea la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural de la Nación.

D.O. 28-VI-89.

- Acuerdo por el que se señala la Garantía que deberán constituir las Empresas Transportistas que trasladen mercancías sujetas al régimen aduanero de tránsito.

D.O. 22-I-90.

- Acuerdo que determina los Servidores Públicos que deberán Presentar la Declaración de Situación Patrimonial en adición a los que se señalan en la ley de la materia.

D.O. 09-IV-90; D.O. 04-IV-97.

- Acuerdo que establece las bases de integración y funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios relacionados con bienes muebles y de las Comisiones Consultivas Mixtas de Abastecimiento de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

D.O. 03-V-90.

- Acuerdo no. 160 por el que se establece la organización y funcionamiento de las Comisiones Internas de Administración de los Organos Desconcentrados de la Secretaría de Educación Pública.

D.O. 21-XI-91.

- Acuerdo por el que se expiden reglas generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro, establecido a favor de los trabajadores al servicio de la Administración Pública Federal que estén sujetos al régimen obligatorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

D.O. 04-V-92; Fe de erratas D.O. 20-V-92; Reformas D.O. 15-I-93; D.O. 22-X-94.

- Acuerdo Nacional para la Elevación de la Productividad y la Calidad.

D.O. 27-V-92.

- Acuerdo por el que se establecen Reglas Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro.

D.O. 30-V-92 Reforma D.O. 26-VI-92.

- Acuerdo por el que se faculta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Departamento del Distrito Federal, para celebrar convenios con Aseguradora Hidalgo, S.A., a fin de establecer nuevas condiciones de aseguramiento de los Servidores Públicos.

D.O. 11-I-93.

- Acuerdo por el que se establecen las normas que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para la realización de proyectos de inversión.

D.O. 28-VI-93.

- Acuerdo mediante el cual se da a conocer la clasificación y codificación de los bienes considerados monumentos históricos o artísticos, cuya exportación está sujeta a permiso previo por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia o del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura,

D.O. 08-VII-93

- Acuerdo que establece las normas para autorizar la adquisición o arrendamiento de bienes muebles que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- D.O. -10-20-VIII-93.
- Acuerdo que establece el Sistema Nacional de Arte.

D.O. 03-IX-93.

- Acuerdo por el que se crea la Comisión Intersecretarial para la Protección Vigilancia y Salvaguarda de los Derechos de Propiedad Intelectual.

D.O. 04-X-93.

- Acuerdo por el que se abroga el Diverso por el que se establecen las normas para la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos que determina la Ley.

D.O. 31-V-94.

- Acuerdo no. 196 por el que se adscriben orgánicamente las Direcciones Generales, Organos Desconcentrados y Unidades Administrativas de la Secretaría de Educación Pública y se mencionan y delegan facultades.

D.O. 04-VII-94.

- Acuerdo por el que se establece el procedimiento para la recepción y disposición de los obsequios, donativos o beneficios en general que reciban los servidores públicos.

D.O. 26-VII-94.

- Acuerdo por el que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con excepción de las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, que tengan personal a su cargo que desarrollen funciones de seguridad, vigilancia o custodia en el traslado de bienes y valores, deberán inscribir las altas y bajas del personal que desempeñen dichos servicios en el Registro Nacional de Servicios Policiales.

D.O. 13-VII-94.

- Acuerdo por el que se establecen Reglas generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado.

D.O. 22-IX-94; Reformas D.O. 11-IX-95; D.O. 8-I-96; D.O. 3-III-97.

- Acuerdo mediante el cual se dan a conocer las reglas en materia de compras del sector público para la participación de las empresas micro, pequeñas y medianas, para las reservas del Tratado de Libre comercio de América del Norte, y para la determinación del grado de integración nacional.

D.O. 24-XI-94; Reformas y adiciones D.O. 08-XII-95

- Acuerdo por el que se establece el procedimiento para la recepción y disposición de los obsequios, donativos o beneficios en general que reciban los servidores públicos.

D.O. 26-VII-94

- Acuerdo por el que se establecen Reglas Generales Sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

D.O. 22-IX-94; Reformas D.O. 11-IX-95; D.O. 8-I-96; D.O. 3-III-97.

- Acuerdo número 9.1193.94, mediante el cual se expide el Reglamento para la Promoción, Integración y Funcionamiento de las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene en el Trabajo, del Sector Público Afiliado al Régimen de Seguridad Social del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

D.O. 26-IX-94.

- Acuerdo que establece los lineamientos que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, incluidas las Sociedades Nacionales de Crédito y de Seguros, Fideicomisos y Fondos de Fomento, así como las correspondientes del Distrito Federal, para garantizar la disciplina, austeridad y la aplicación de los recursos públicos, durante el ejercicio de 95.

D.O. 11-I-95.

- Acuerdo mediante el cual se declara Zona Especial de Desarrollo Controlado y se aprueba la normatividad para el mejoramiento y rescate del Centro Histórico de Coyoacán.

D.O. 18-I-95.

- Acuerdo que crea la Comisión Intersecretarial de Desincorporación.

D.O. 7-IV-95.

- Acuerdo por el que se delega al Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, la facultad de emitir disposiciones de carácter general a las que deberá sujetarse la operación de los sistemas de ahorro para el retiro.

D.O. 17-V-95.

- Acuerdos para la Desregulación de la Actividad Empresarial (ADAE).

D.O. 24-XI-95; D.O. 28 II 96.

- Acuerdo que establece las facultades de la coordinación de atención ciudadana de la Presidencia de la República.

D.O. 08-V-96.

- Acuerdo por el que se establece las bases de integración y funcionamiento de los comités de enajenación de bienes muebles e inmuebles de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

D.O. 05-VIII-96; D.O. 21-VIII-96.

- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para la ejecución de los programas que garanticen la administración eficiente de los inmuebles de propiedad federal y su mejoramiento y conservación constante, cuando en los mismos se alojen distintas oficinas gubernamentales.

D.O. 23-IX-96.

- Acuerdo para la Adopción y uso por la Administración Pública Federal de la Clave Única del Registro de Población.

D.O. 23-X-96.

- Acuerdo por el que el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro da a conocer la determinación de las cuotas de mercado a que se sujetarán las Administradoras de Fondos para el Retiro.

D.O. 6-II-97 (Para 1997); D.O. 30-XII-98 (Para 1998).

- Acuerdo que establece las disposiciones de carácter general que en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria se deberán observar durante el ejercicio fiscal de 1997.

D.O. 28-II-97.

- Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el arrendamiento de inmuebles por parte de las dependencias de la Administración Pública Federal, en su carácter de arrendatarias.

D.O. 3-III-97

- Acuerdo número 223 por el que se confieren atribuciones al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes – órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública – relativas a la conservación, protección y mantenimiento de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos que conforman el patrimonio cultural de la Nación, en virtud de lo cual ejerce, dicho Consejo, las atribuciones de la extinta Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Desarrollo Social.

D.O. 17-III-97.

- Acuerdo por el que se determina los servidores públicos que deberán presentar declaración de situación patrimonial en adición a los que se señalan en la Ley en la materia.

D.O. 04-IV-97.

- Acuerdo que establece la información relativa a los procedimientos de licitación pública que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán remitir a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo por transmisión electrónica o en medio magnético, así como la documentación que las mismas podrán requerir a los proveedores para que éstos acrediten su personalidad en los procedimientos de licitación pública.

D.O. 11-IV-97.

- Acuerdo número 226 por el que se establece el Comité de Informática de la Secretaría de Educación Pública.

D.O. 15-IV-97.

- Acuerdo que establece los lineamientos para la contratación de los servicios de telefonía de larga distancia por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

D.O. 07-V-97.

- Acuerdo por el que se expiden Reglas para el otorgamiento de créditos para vivienda a los trabajadores derechohabientes del ISSSTE.

D.O. 05-VI-97; Fe de erratas D.O. 11-VI-97.

- Acuerdo mediante el cual se da a conocer el Programa para el establecimiento del Registro Nacional de Ciudadanos y la Expedición de la Cédula de Identidad Ciudadana.

D.O. 30-VI-97.

- Acuerdo secretarial mediante el cual se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de esta Secretaría y se establece la subordinación jerárquica de servidores públicos previstos en el reglamento interior de la misma

D.O. 12-XII-97.

- Acuerdo por el que se establece el Sistema Integral de Administración Financiera Federal.

D.O. 27-I-98.

- Acuerdo de colaboración para el rescate arqueológico, paleontológico e histórico en las obras de la carretera "Rumbo Nuevo", celebrado entre el gobierno del estado de Tamaulipas, la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

2-II-98.

- Acuerdo que establece las disposiciones de carácter general que en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria se deberán observar durante el ejercicio fiscal de 98.

D.O. 27-II-98.

- Acuerdo mediante el cual se da a conocer el Manual de Normas para el Ejercicio del Gasto en la Administración Pública Federal.

D.O. 31-III-98.

- Acuerdo mediante el cual se delegan las facultades de tramitar, resolver, imponer sanciones y tramitar recursos, a favor de los servidores públicos que en el mismo se señalan.

D.O. 05-IV-98.

- Acuerdo por el que se crea la Comisión Nacional para la Conversión Informática año 2000.

D.O. 10-VII-98.

- Acuerdo por el que se establecen los lineamientos a que se sujetará la guarda, custodia y plazo de conservación del archivo contable Gubernamental.

D.O. 25-VIII-98.

- Acuerdo que establece los lineamientos para la enajenación onerosa de inmuebles de propiedad federal que no sean útiles para la prestación de servicios públicos.

D.O. 30-XII-98; Reforma D.O. 16-VIII-00.

- Acuerdo 01/99 mediante el cual se formalizó el inicio del Programa de Mejora Continua para el Cierre de la Administración.

26-II-99

- Acuerdo que establece el Programa de Austeridad Presupuestaria en la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal de 1999.

D.O. 22-II-99

- Acuerdo que establece los lineamientos generales para la aplicación de Ahorro de Energía en Inmuebles de la Administración Pública Federal.

D.O. 16-III-99.

- Acuerdo que establece los lineamientos y estrategias generales para fomentar el manejo ambiental de los recursos en las oficinas administrativas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

D.O. 26-III-99

- Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

D.O. 31-III-99. Reformas D.O. 8-XI-99.

- Acuerdo que tiene por objeto fijar las bases a las que se sujetarán las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para la transición de la Administración 1994-2000 a la siguiente gestión gubernamental.

D.O. 7-IV-99.

- Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública.

D.O. 16-IV-99. D.O. 4-V-00, Modificación D.O. 21-VI-02

- Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites Inscritos en el Registro Federal de Trámites Empresariales que aplican la Secretaría de Educación Pública y su sector coordinado, y se establecen diversas medidas de mejora regulatoria. Trámites ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia: INAH-00-001 Autorización de toma fotográfica, filmación y/o videograbación con equipo especial y/o profesional, en zonas, monumentos y museos abiertos y no abiertos al público, bajo custodia del Instituto Nacional de Antropología e Historia; INAH-00-002 Permiso para la reproducción de monumentos arqueológicos e históricos, e inscripción en el registro de reproductores y exportadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia; INAH-00-003 Permiso para exportar reproducciones de monumentos arqueológicos e históricos, e inscripción en el registro de reproductores y exportadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia; INAH-00-004 Autorización de reproducción de monumento e imagen proveniente de los acervos del Instituto Nacional de Antropología e Historia; INAH-00-005 Permiso de exportación temporal o definitiva de monumentos o bienes muebles históricos; INAH-00-006 Autorización para colocar anuncios, toldos y/o antenas en monumentos históricos, en inmuebles colindantes con éstos o en zona de monumentos históricos declaradas; INAH-00-007 Solicitud para el registro de monumentos arqueológicos muebles; INAH-00-008 Permiso de obra en monumentos históricos, en inmuebles colindantes a un monumento histórico, y en inmueble que no son monumentos histórico ni colindante a éstos pero están localizados en zonas de monumentos históricos.

D.O. 02-VI-99.

- Acuerdo que establece las bases de integración y funcionamiento de los Comités de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios y de las Comisiones Consultivas Mixtas de Abastecimiento de las Dependencias y entidades de la administración Pública Federal.

D.O. 5-VIII-99. (Sin efecto D.O. 20-VIII-01)

- Acuerdo por el que se determina la circunscripción territorial y ciudad sede de las delegaciones regionales de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

D.O. 13-I-00

- Acuerdo que establece el Programa de Austeridad Presupuestaria en la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal del año 2000.

D.O. 31-I-00

- Acuerdo por el que se establecen las Normas y Lineamientos Generales para la Erogación de Recursos Presupuestales en Materia de Comunicación Social para el ejercicio fiscal del año 2000.

D.O. 31-I-00, Reformas D.O. 16-III-00

- Acuerdo que establecen los lineamientos generales para la continuación de ahorro del Programa de Ahorro de Energía en inmuebles de la Administración Pública Federal.

D.O. 15-III-00

- Acuerdo que establece la Clasificación y Codificación de los Bienes considerados Monumentos Históricos y Artísticos, cuya Exportación está sujeta a Autorización Previa de Exportación por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, o del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

D.O. 7-IV-00

- Acuerdo por el que se expide el Programa de Prevención de Riesgos del Trabajo, para las dependencias y entidades afiliadas al régimen del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

D.O. 5-VII-00

- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía.

D.O. 9-VIII-00

- Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas para la aplicación de las reservas de compras del sector público establecidas en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y para la determinación del contenido nacional en los procedimientos de contratación de obras públicas.

D.O. 6-X-00

- Acuerdo por el que se crea la Comisión para la Transparencia Y EL Combate a la Corrupción en la Administración Pública Federal, como una comisión Intersecretarial de carácter permanente.

D.O. 04-XII-00.

- Acuerdo por el que se establece la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (dependiente de SEP).

D.O. 22-I-01

- Acuerdo que establece las disposiciones de productividad, ahorro, transparencia y desregulación presupuestaria en la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal del año 2001.

D.O. 28-(I ó II?)-01

- Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Educación Pública, un inmueble con superficie de 1,042.00 metros cuadrados, ubicado en la calle de Correo Mayor número 11, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, a efecto de que lo continúe utilizando con oficinas de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos de su órgano desconcentrado Instituto Nacional de Antropología e Historia.

D.O. 14-III-01

- Acuerdo que establece los lineamientos y estrategias generales para fomentar el manejo ambiental de recursos en las oficinas administrativas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

D.O. 15-III-01

- Acuerdo que establece los lineamientos y estrategias generales para fomentar el manejo ambiental de los recursos en las oficinas administrativas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

D.O. 26-III-01

- Acuerdo que establece los lineamientos generales del Programa de Ahorro de Energía en Inmuebles de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal del 2001.

D.O. 2-IV-01

- Acuerdo número 300 por el que se adscriben orgánicamente las direcciones generales y demás unidades administrativas de la Secretaría de Educación Pública que se mencionan.

D.O. 2-IV-01

- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios de comunicación electrónica, en la presentación de declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

D.O. 30-IV-01.

- Acuerdo por el que se establece el Manual de Requerimientos de Información a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y a la Procuraduría General de la República.

D.O. 30-V-01

- Acuerdo número 275 por el que se describen orgánicamente las direcciones generales y demás unidades administrativas de la Secretaría de Educación Pública que se indican.

D.O. 13-VI-01; Abrogado D.O. 6-VII-01

- Acuerdo número 299 por el que se reforma el diverso número 275 para adscribir orgánicamente la Universidad Pedagógica Nacional al Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica y la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe al Subsecretario de Educación Básica y Normal.

D.O. 22-VI-01; Abrogado D.O. 6-VII-01

- Acuerdo para la desregulación y simplificación de los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios, y la aplicación de medidas de mejora regulatoria que benefician a las empresas y los ciudadanos.

20-VI-01

- Acuerdo para la desregulación y simplificación de los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios, y la aplicación de medidas de mejora regulatoria que benefician a las empresas y los ciudadanos.

D.O. 25-VI-01

- Acuerdo que establece las bases de integración y funcionamiento del Comité de Asignación de Bienes del Sector Público.

D.O. 23-VIII-01

- Acuerdo por el que se dan a conocer a las dependencias y entidades que productos objeto de una licitación internacional, deberán incluir en sus bases, la manifestación de los licitantes referente a que sus propuestas económicas, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional.

D.O. 27-IX-01.

- Acuerdo por el que expiden los criterios generales para modificaciones a las reglas de operación de los programas gubernamentales ya existentes y para la elaboración de las reglas de operación para el ejercicio fiscal del 2002.

D.O. 16-I-02.

- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal, para la recepción de promociones que formulen los particulares en los procedimientos administrativos a través de medios de comunicación electrónica, así como para las notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitudes de informes o documentos y las resoluciones administrativas definitivas que se emitan por esa misma vía.

D.O. 17-I-02.

- Acuerdo que establece las disposiciones de ahorro en las oficinas públicas de la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal del 2002.

D.O. 28-II-02; D.O. 31-VII-02

- Acuerdo que establece las normas que determinan como obligatoria la presentación de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos, a través de medios de comunicación magnética.

D.O. 19-IV-02.

- Acuerdo por el que se expiden los requisitos mínimos que las dependencias y entidades de la administración pública federal deberán considerar para seleccionar a las instituciones académicas y de investigación u

organismos especializados, de carácter nacional o internacional, interesados en realizar la evaluación de resultados de los programas gubernamentales sujetos a reglas de operación en el ejercicio fiscal 2002.

D.O. 30-IV-02.

- Acuerdo por el que se establece los lineamientos relativos al funcionamiento, organización y requerimientos de operación del Sistema Integral Administración Financiera Federal.

D.O. 30-IV-02.

- Acuerdo por el que se expide el Manual de Percepciones de la Administración Pública Federal.

D.O. 30-V-02

- Acuerdo número 314 por el que se crea el Consejo de Innovación y Calidad de la Secretaría de Educación Pública.

8 -VII-02.

- Acuerdo que establece las disposiciones para el ahorro de energía en las oficinas públicas de la Administración Pública Federal para el ejercicio Fiscal del 2002.

D.O. 31-VII-02.

- Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.

D.O. 3-IX-02

- Acuerdo para la difusión y transparencia del marco normativo interno de la gestión gubernamental.

D.O. 6-XII-02

- Acuerdo por el que se establecen los lineamientos generales para la orientación, planeación, autorización, coordinación y supervisión de las estrategias, los programas y las campañas de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio Fiscal del 2003.

D.O. 9-I-03

Convenios

- Convenio de Protección y Restitución de Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos, suscrito por México y Guatemala.

31-V-75.

- onvenio de Protección y Restitución de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos, entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Peruana.

15-X-75.

- Convenio de Prestaciones Socio-Económicas celebrado entre las Autoridades del INAH y los Representantes Sindicales de los Trabajadores, Profesores de Investigación Científica y Docencia y Administrativos, Técnicos y Manuales del INAH, para el Bienio vigente.
- Convenio para la Nivelación de Salarios y demás Prestaciones de los Trabajadores de Investigación Científica y Docencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia con el Personal Académico del Instituto Politécnico Nacional.

31-III-81.

- Convenio de Prestaciones Socioeconómicas celebrado entre las Autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia y los Representantes Sindicales de los Trabajadores, Profesores de Investigación Científica y Docencia y Administrativos, Técnicos y Manuales.para el Bienio vigente.
- Condiciones Generales de Trabajo del INAH.

Vigentes

- Convenios y acuerdos del INAH, suscritos con la Secretaría de Turismo:
- Convenio de concertación para labores de restauración del sitio arqueológico Izamal, Yucatán.

27-X-92.

- Convenio de colaboración para promover y difundir el patrimonio cultural de nuestro país, para atraer turistas nacionales y extranjeros, principalmente a las zonas arqueológicas de Teotihuacán, Monte Albán, Chichén Itzá, Xochicalco, Palenque, Filo-Bobos, Cantona, Xochitécatl, Baja California Sur, Paquimé, Sur de Quintana Roo, Dzibilchaltún y Río Bec.

92.

- Convenio de concertación para un programa de exploración arqueológica, restauración, mantenimiento mayor y puesta en valor de la Zona Arqueológica La Quemada así como la instalación de un museo de sitio con su unidad de servicios educativos.

26-II-93.

- Convenio de concertación para labores de restauración de Dzibilchaltún.

22-VII-93.

- Convenio de coordinación para fomentar y difundir el conocimiento del patrimonio cultural de la nación, a través de la impresión y distribución de 8 miniguías de diferentes monumentos, museos y sitios arqueológicos.

22-IX-93.

- Convenio de concertación para continuar labores de rehabilitación de sitios arqueológicos de la región de Xpujil.

XI-93.

- Acuerdo de coordinación para labores de rehabilitación de sitios arqueológicos en el Estado de Tabasco.

XI-93.

- Convenio de concertación para labores de restauración e investigación de tres sitios arqueológicos en el Sur del Estado de Quintana Roo.

XI-93.

- Convenio de concertación para continuar labores de rehabilitación de sitios arqueológicos en la región de Xpujil.

VII-94.

- Convenio de colaboración para difundir el patrimonio cultural de la nación, a través de la organización y realización de un ciclo de tres talleres de imagen urbana en ciudades turísticas con patrimonio histórico.

28-VII-94.

- Convenio de concertación para labores de restauración en la zona arqueológica de Paquimé.

IX-94.

- Convenio de concertación para un programa de exploración arqueológica, restauración y puesta en valor de tres sitios arqueológicos en el sur del Estado de Quintana Roo.

15-XII-95.

- Convenio de colaboración que celebran por una parte el Fideicomiso Programa Casa Propia y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

D.O. 20-IV-94.

- Convenio de colaboración cultural y financiera por la investigación y salvamento arqueológico en el sitio denominado " El Tabuco" del municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, celebrado entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., Corporación Marítima Delmex, S.A. de C.V. y Granelera Internacional de Tuxpan, S.A. de C.V.

03-II-97.

- Convenio de colaboración académica celebrado entre la Universidad de Granada, España y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

1997.

- Convenio que celebran el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Optica Lux S.A. de C.V.

15-XII-97.

- Convenio de suministro de lentes celebrado entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Optica Devlyn, S.A. de C.V.

16-XII-97.

- Convenio que para el rescate arqueológico e histórico en las obras del gasoducto Cd. Pemex-Mérida-Valladolid, celebrado entre la Coordinación de Proyectos Termoeléctricos de la Comisión Federal de Electricidad, La Sociedad Energía Mayakan, S. de R.L. y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

13-II-98.

- Convenio general de colaboración celebrado entre la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Dra. Rina Ortíz Peralta y la Fundación Histórica Tavera.

26-I-98.

Oficios-Circulares

- Circular en materia de adquisiciones del sector público. Criterio para determinar los bienes que deben considerarse de capital y metal mecánicos. Relación de bienes de capital y metal mecánicos para cuya adquisición por parte de dependencias y entidades se debe obtener la autorización previa.

D.O. 18-VII-86.

- Oficio Circular por el que se dan a conocer los Modelos de Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios; a Precio Alzado y de Servicios.

D.O. 21-IV-86.

- Oficio Circular que fija las Normas que se sujetara la Administración de los Bienes Muebles y el manejo de Almacenes.

D.O. 21-VI-88.

- Oficio Circular que establece los lineamientos de disciplina presupuestal, ahorro y estímulo a la productividad, expedido por la extinta Secretaría de Programación y Presupuesto y la Secretaría de la Contraloría General de la Federación.

22-III-91.

- Oficio Circular mediante el cual se dan a conocer a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, las normas que deberán observar en los actos de presentación y de apertura de proposiciones, y en la evaluación de las mismas, en los procedimientos de contratación que lleven a cabo en materia de obra pública, mediante licitación pública o por invitación a cuando menos tres contratistas.

D.O. 19-I-94; Reformas D.O. 13-VI-94.

- Oficio Circular número 005, relativo a las características que deberán contener las publicaciones de los fallos de las licitaciones públicas, en materia de adquisiciones y arrendamiento de bienes muebles, estación de servicios de cualquier naturaleza, así como de obra pública, a las que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

D.O. 08-IV-94. (Sin efecto D.O. 20-VIII-01 en lo relativo a las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios).

- Oficio Circular mediante el cual se comunica a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, las modificaciones y adiciones hechas a la publicación del 19 de enero de 94.

D.O. 13-VI-94.

- Oficio Circular mediante el cual se dan a conocer los lineamientos para la contratación de seguros sobre bienes patrimoniales, a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal

D.O. 19-VIII-94, D.O. 19-IX-94.

- Oficio Circular número SP/100-429/95 que suscribe la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, para reforzar las medidas preventivas relativas al pago oportuno de las contrataciones que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles y de prestaciones de servicios de cualquier naturaleza.

D.O. 14-VIII-95. (Sin efecto D.O. 20-VIII-01)

- Circular no.002/95 ISSSTE-FOVISSSTE mediante el cual se notifica a las instituciones de crédito y entidades financieras autorizadas, operadoras de cuentas individuales SAR, reglas generales sobre el Sistema de Ahorro para el retiro de los Trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, relativas al procedimiento para el traspaso de cuentas individuales SAR.

D.O. 11-IX-95

- Oficio Circular relativo a la Clasificación por Objeto del Gasto que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, para la formulación e integración del proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal de 1996.

D.O. 21-IX-95.

- Oficio Circular número SP/100-507/95, dirigido a los ciudadanos titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

D.O. 6-XII-95. (Sin efecto D.O. 20-VIII-01)

- Oficio Circular número SP/100-010/96, dirigido a los ciudadanos titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

D.O. 22-I-96. (Sin efecto D.O. 20-VIII-01)

- Lineamientos para el oportuno y estricto cumplimiento del régimen jurídico de las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con éstas.

D.O. 15-III-96. (Sin efecto D.O. 20-VIII-01 en lo relativo a las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios).

- Oficio Circular no. 801.1.-0444 de la Subsecretaría de Egresos relativo a la aplicación oportuna de las aportaciones del 5% al Fondo de la Vivienda del FOVISSSTE.

D.O. 6-V-96

- Oficio Circular por el que se requiere a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal el envío de información de la Secretaría de la Función Pública, en materia de ejecución de Obra pública, para efectos de inspección y vigilancia.

D.O. 13-IX-96.

- Oficio Circular por el que se dan a conocer los lineamientos y criterios para que en los procedimientos de licitación pública e invitación restringida y en lo relacionado con la ejecución y cumplimiento de los contratos de adquisiciones, obras públicas y servicios de cualquier naturaleza, se observe estrictamente lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

D.O. 02-X-96. (Sin efecto D.O. 20-VIII-01 en lo relativo a las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios).

- Oficio Circular número SP/100/1644/97, dirigido a los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, relativo a la forma y términos en que deben ser enviadas a esta Secretaría, la documentación y bases de las Licitaciones Públicas que lleven a cabo.

D.O. 14-VII-97. (Sin efecto D.O. 20-VIII-01)

- Oficio Circular que establece el mecanismo para fijar el monto de la renta que se aplicará durante el año de 1998, para continuar la ocupación de los inmuebles arrendados por las dependencias de la Administración Pública Federal.

D.O. 13-XI-97.

- Oficio No. 200/188/97, suscrito por el Tesorero de la Federación, SHCP y el Subsecretario de Atención Ciudadana y Contraloría Social, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; mediante el cual dan a conocer la implementación de un mecanismo que facilite los procesos establecidos en el acuerdo publicado en el diario oficial del 11 de abril de 97 sobre la información relativa a los procedimientos de licitación pública que las dependencias y entidades de la administración pública federal deberán remitir a la SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

01-VI-97.

- Oficio Circular por el que se dan a conocer los Lineamientos y Procedimientos para el Control, Seguimiento y Cobro de las Sanciones Económicas, Multas y Pliegos de Responsabilidades.

D.O. 15-I-98

- Oficio Circular por el que se comunican las fechas límite para el proceso presupuestario.

D.O. 16-IV-98

- Circular 001/98 ISSSTE-FOVISSSTE

Modificaciones a las reglas generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

D.O. 4-VII-98

- Circular 02/99 ISSSTE-FOVISSSTE

Mediante la cual se notifica a las Instituciones de Crédito y Entidades Financieras autorizadas operadoras de cuentas individuales SAR, las Reglas Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, relativos a la recepción de aportaciones, a los errores o faltantes en la información de las cuentas individuales que deben proporcionar las dependencias y entidades públicas y a la cuenta transitoria SAR-ISSSTE.

D.O. 5-VII-99

- Circular 03/99 ISSSTE-FOVISSSTE

Mediante la cual se notifica a las Instituciones de Crédito y Entidades Financieras autorizadas operadoras de cuentas individuales SAR, Reglas Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, relativos Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, relativos a los procedimientos para el retiro de saldos de las subcuentas del Fondo de Vivienda, con el fin de destinarlos a la amortización de créditos para viviendas otorgadas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

D.O. 13-VII-99.

- Oficio Circular mediante el cual se informa del procedimiento que deberá observarse en la contratación de adquisiciones, arrendamientos, obra pública y servicios, en lo relativo a la acreditación de los proveedores y contratistas de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

D.O. 20-X-99.

- Circular 05/99 ISSSTE-FOVISSSTE

Mediante la cual se notifica a las Instituciones de Crédito y Entidades Financieras autorizadas operadoras de cuentas individuales SAR, Reglas Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, relativos Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, relativas a los procedimientos para el retiro de saldos de las subcuentas del Fondo de Vivienda, con el fin de destinarlos a la amortización de créditos para viviendas otorgadas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

D.O. 1-XII-99.

- Oficio Circular que contiene las modificaciones al Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.

D.O. 27-III-00.

- Tasa de intereses de los créditos a cargo del Gobierno Federal derivado del Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores.

D.O. 14-I-00.

- Circular 01/00 ISSSTE-FOVISSSTE

Modificaciones a las Reglas Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

D.O. 20-IV-00.

- Oficio Circular con el que se establece el plazo y términos que deberán cumplir las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para que los vehículos propiedad del Gobierno Federal sean inscritos en el Registro Federal de Vehículos.

D.O. 1-VIII-00

- Oficio Circular mediante el cual se establece el Registro de Cuentas de Depósito e Inversión de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

D.O. 26-IX-00

- Oficio Circular que establece el mecanismo para fijar el monto de la renta que se aplicará durante el año 2001, para continuar la ocupación de los inmuebles arrendados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

D.O.15-X-00

- Oficio Circular no. 001/01 del Secretario de la Secretaría de Educación Pública, mediante el cual indica la participación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos para: Formular Proyectos, Registrar Instrumentos Normativos y Publicar disposiciones y lineamientos que así lo ameriten.

2-I-01

- Oficio no. SNCGP/300/29/2001 del Subsecretario de Normatividad y Control de la Gestión Pública, mediante el cual remite a las entidades de la Administración Pública Federal, los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Grupo de Trabajo encargado de proponer y dar seguimiento a las acciones de reducción de gasto y de generación de ingresos adicionales.

16-I-01

- Oficio Circular No. 308-A 0091, suscrito conjuntamente por el titular de la Unidad de Servicio Civil de la SHCP y el Titular de la Unidad de Desarrollo Administrativo de SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, mediante el cual se emiten los Lineamientos y Criterios Generales que deberán observar las Dependencias y Entidades para llevar a cabo la modificación a sus estructuras orgánicas y ocupacionales para el personal de mando.

16-II-01

- Oficio Circular mediante se dan a conocer las modificaciones al acuerdo por el que expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.

16-II-01

- Oficio Circular por el que se comunican las fechas límites para el Proceso Presupuestario correspondiente al Ejercicio Fiscal 2001.

D.O. 28-II-01.

- Oficio no. SNCGP/300/288/2001 del Subsecretario de Normatividad y Control de la Gestión Pública, y en alcance al oficio SNCGP/300/29/2001, mediante el cual amplía fechas límite para la entrega de reportes.

11-IV-01

- Oficio Circular INAH-01 mediante el cual se dan a conocer a los usuarios y público en general, los formatos INAH-00-001 al INAH-00-001 y los lineamientos mínimos a ser considerados por los municipios para autorizar la colocación de anuncios, toldos y/o antenas en monumentos históricos, inmuebles colindantes con éstos y zonas de monumentos históricos, para realizar trámites ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

D.O. 18 -VI-01

- Oficio Circular por el que se comunican las fechas límite para el proceso presupuestario correspondiente al Ejercicio Fiscal 2002.

D.O. 28-II-02

- Oficio Circular por el que se dan a conocer los formatos a que se refiere el artículo décimo séptimo transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, relativos a la información que deben presentar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal respecto a los bienes patrimoniales que mantengan asegurados.

D.O. 28-II-02

- Oficio Circular que establece las modificaciones al Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal, publicado el 4 de mayo de 2000.

D.O. 27-III-02.

- Oficio Circular por el que se da a conocer el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal.

D.O. 31-VII-02.

- Oficio Circular que establece el mecanismo para fijar el monto de la renta que se aplicará durante el año 2003, para continuar la ocupación de los inmuebles arrendados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y para la contratación de nuevos arrendamientos.

D.O. 29-I-03.

- Circulares internas y otros comunicados normativos emitidos por funcionarios del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Diversas fechas.

Manuales, Procedimientos e Instructivos

- Instructivo del Sistema de programación y presupuestación anual para los requerimientos de inmuebles y la realización de obras para oficinas y servicios de la Administración Pública Federal

D.O. 22-IX-82

- Instructivo que establece las Reglas para la Compatibilidad de Empleos.

D.O. 23-VII-90.

- Instructivo para el Otorgamiento de Prestaciones Socio-Económicas a los Trabajadores Profesores de Investigación Científica y Docencia y Administrativos, Técnicos y Manuales del INAH. Vigente.
- Manual General de Organización de la Secretaría de Educación Pública.

D.O. 16-XII-94.

- Manual General de Organización del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Aprobado por S.E.P.

VIII-95.

- Procedimiento para la Enajenación de Vehículos Terrestres de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal expedido por la SECODAM.

Vigente.

- Procedimiento para la Enajenación de Vehículos Terrestres de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en favor de los servidores públicos, que expida la SHCP.

Vigente.

- Manual de Elaboración. Manifestación del Impacto Regulatorio (MIR).

I-98.

- Manual de organización General de la SECODAM.

D.O. 13-V-98.

- Manual de organización General de la SECODAM.

D.O. 13-V-98.

- Manuales de Normas y Procedimientos de las distintas Coordinaciones Nacionales y distintas áreas de INAH, autorizados por la Dirección General y/o Secretarías de Administración y Técnica y/o aprobado por la SEP.
- Manuales de Integración y Funcionamiento de diversos Comités que se establezcan en el INAH, autorizados por la Dirección General y/o Secretarías de Administración.
- Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.

D.O. 20-IV-00; D.O. 4-V-00; 31-XII-00; D.O. 23-II-01; D.O. 2-V-01; D.O. 8-XI-01; D.O.27-III-02; Adiciones y modificaciones D.O. 10-XII-02

- Manual de Sueldos y Prestaciones para los Servidores Públicos de Mando de la Administración Pública Federal D.O. 28-I-00, D.O. 7-XI-00, D.O. 30-XI-00, D.O. 31-V-01; D.O.15-XI 01; Manual de Percepciones de la Administración Pública Federal

D.O.31-V-02; Reformas D.O.31-V-02

- Manual de Requerimientos de Información a Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y a la Procuraduría General de la República.

D.O. 8-VI-01 (constituye el anexo al Acuerdo publicado sobre el particular en el D.O. 30-V-01)

Lineamientos, Normas Reglas, Avisos y Listas

- Inciso 3.3 del Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios. Modelo e Instructivo. (Sección 3 de las Reglas Generales para la Contratación y Ejecución de Obras Públicas y de Servicios relacionados con las mismas para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal).

D.O. 8-I-82; Aclaración D.O. 12-VII-82; Modificado D.O. 21-IV-86.

- Inciso 3.5 del Contrato de Servicios relacionados con la Obra Pública y su anexo. Modelo de Contrato. (Sección 3 de las Reglas Generales para la Contratación y Ejecución de Obras Públicas y de Servicios relacionados con las mismas para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal).

D.O. 15-II-82; Aclaración D.O. 12-VII-82; Modificado D.O. 21-IV-86.

- Inciso 3.4 del Contrato de Obra Pública a Precio Alzado. Modelo de Contrato e instructivo para su manejo. (Sección 3 de las Reglas Generales para la Contratación y Ejecución de Obras Públicas y de Servicios relacionados con las mismas para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal).

D.O. 14-VI-82; Aclaración D.O. 12-VII-82; Modificado D.O. 21-IV-86.

- Reglas Generales numeradas de la 5.1 a la 5.8 de la Sección 5 denominada Lineamientos para la integración de precios unitarios y del procedimiento para el ajuste de los mismos, relativos a la contratación y ejecución de obras públicas y de servicios relacionados con las mismas para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

D.O. 6-VII-83.

- Normas Administrativas aplicables a las adquisiciones que por vía de importación directa efectúen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

D.O. 2-V-85.

- Normas y Procedimientos Generales para la afectación, baja y destino final de bienes muebles de las dependencias de la Administración Pública Federal

D.O. 21-VI-88, Reformas D.O. 01-I-93.

- Normas relativas a la forma y términos en que las dependencias deberán enterar los fondos correspondientes al producto de la enajenación que reciban de los adjudicatarios de bienes muebles

D.O. 10-XI-88 Fe de erratas D.O. 29-XI-88.

- Lineamientos sobre nuevas reglas en el manejo de disponibilidades financieras del sector público y del mecanismo para su información.

D.O. 12-VI-92.

- Lineamientos para la aplicación de los recursos federales destinados a la publicidad y difusión, y en general a las actividades de comunicación social.
- D.O. 22-XII-92, Fe de erratas D.O. 23-XII-92.
- Lineamientos para la adquisición y enajenación de inmuebles por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

D.O. 5-X-93.

- Reglas para el otorgamiento (operación) de créditos para la vivienda a los trabajadores derechohabiente del Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado.

D.O. 19-IV-94; Acuerdo de reforma D.O. 2-XII-02

- Lineamientos para la contratación de seguros sobre bienes patrimoniales, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

D.O. 02-V-94, Aclaración D.O. 20-V-94.

- Norma para la asignación y uso de los servicios de telefonía celular para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. SHCP y SECODAM-DGND-UDA-02-95. 11-IX-95.

USC-UDA-07-97-

- Norma para el redimensionamiento de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. SHCP y SECODAM-DGND-UDA-03-96.

14-II-96.

- Lineamientos para el oportuno y estricto cumplimiento del régimen jurídico de las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con éstas.

D.O. 15-III-96.

- Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, excepto lo relacionados con la obra pública, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

D.O. 4-VI-96. Reformas D.O. 17-II-98; D.O. 3-IX-98; D.O. 7-XI-99.

- Lineamientos y criterios para que en los procedimientos de licitación pública e invitación restringida y en lo relacionado con la ejecución y cumplimiento de los contratos de adquisiciones, obras públicas y servicios de cualquier naturaleza, se observe estrictamente lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

D.O. 13-IX-96.

- Lineamientos y criterios generales para la enajenación de vehículos terrestres de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

D.O. 14-IV-97.

- Lineamientos relativos a la integración del reglamento tipo que deberán adoptar los administradores de los inmuebles de propiedad federal ocupados por distintas oficinas gubernamentales, para su administración, rehabilitación, mejoramiento, conservación y mantenimiento constantes.

D.O. 14-V-97.

- Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en los procedimientos de contratación de seguros de bienes patrimoniales y de personas.

D.O. 4-VIII-97.

- Lineamientos del Sistema Integral de Información para el 2000.

Comisión Intersecretarial Gasto Financiamiento, Comité Técnico.

I-98; I-00.

- Lineamientos generales para la apertura a la inversión en el Sistema Aeroportuario Mexicano.

D.O. 9-II-98.

- Normas y Procedimientos para el Ejercicio del Gasto en la Administración Pública Federal.
- Norma de Procedimientos Presupuestarios en Materia de Servicios Personales.

SHCP y SECODAM, circular 308-A, 17-III-98.

- Norma para Autorizar y Registrar las Estructuras Orgánicas y Ocupacionales de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

SHCP y SECODAM, 5-III-98; circular 308-A, 17-III-98.

- Norma para Autorizar la Creación, Cancelación, Conversión y Renivelación de Plazas y Puestos de Personal Operativo y de Enlace de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

SHCP y SECODAM, circular 308-A, 17-III-98.

- Norma para el Pago de Horas Extraordinarias de Trabajo.

SHCP y SECODAM, circular 308-A, 17-III-98.

- Norma para la Contratación de Servicios Profesionales Relativos al Capítulo 1000 "Servicios Personales.

SHCP y SECODAM, circular 308-A, 17-III-98.

- Norma que Regula el Programa de Retiro Voluntario en la Administración Pública Federal.

SHCP y SECODAM, circular 308-A, 17-III-98.

- Norma de Retiro Voluntario que Regula el Programa de Pensión con Apoyo Económico en la Administración Pública Federal.

SHCP y SECODAM, circular 308-A, 17-III-98.

- Norma que Regula la Designación del Empleado del Mes.

SHCP y SECODAM, circular 308-A, 17-III-98.

- Norma que Regula el Pago de la Prima Quinquenal.

SHCP y SECODAM, circular 308-A, 17-III-98.

- Norma que Regula el Programa Pensionario de Trato Especial para los Trabajadores de la Administración Pública Federal.

SHCP y SECODAM, circular 308-A, 17-III-98.

- Norma de Pagos de Defunción.

SHCP y SECODAM, circular 308-A, 17-III-98.

- Norma de Comisiones, Viáticos Nacionales, Viáticos Internacionales y Pasajes para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

SHCP y SECODAM, circular 308-A, 17-III-98

- Norma de Comisiones, Viáticos Nacionales, Viáticos Internacionales y Pasajes para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

SHCP y SECODAM, circular 308-A, 17-III-98.

- Lineamientos para la adquisición de equipos, programas y sistemas de cómputo, contratación de servicios para el desarrollo de programas y sistemas; así como de adquisición de accesorios y demás bienes e instrumentos que estén integrados por componentes electrónicos que controlen o tengan como referencia fecha para su operación.

D.O. 10-IX-98. (Sin efecto D.O. 20-VIII-01)

- INAH/ Normas y Procedimientos Generales para la Afectación, Baja y Destino Final de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal. Programa de Enajenación de Bienes Muebles.

1999.

- Norma que regula las jornadas y horarios de labores en la Administración Pública Centralizada.

D.O. 15-III-99.

- Lineamientos para elaborar el Informe de Transición de la Administración 1994-2000 a la siguiente Gestión Gubernamental, que deberán presentar los Titulares de las Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

SECODAM.

7-IV-99.

- Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación del Programa Calidad Integral y Modernización.

D.O.9-VII-99

- Alcance a los lineamientos para elaborar el Informe de Transición de la Administración 1994-2000.

SECODAM anexo del Oficio Circular SP-100- -2000.

- Lineamientos Generales para la integración de los Libros Blancos de los Programas de Gobierno, que deberán elaborarse con motivo del Proceso de Transición de la Administración 1994-2000.

SECODAM

- Reglas de Operación de los Programas del Consejo Nacional para las Culturas y las Artes (CONACULTA).

D.O. 15-III-00

- Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación y Gestión del Programa Calidad Integral y Modernización.

D.O. 15-III-00

- Reglas de Operación e Indicadores del Programa de Mejoramiento del Profesorado.

D.O. 15-III-00

- Norma para el otorgamiento de estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño a los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

D.O. 28-II-01

- Aviso por el que se da a conocer el primer calendario de presentación de los Programas de Mejora Regulatoria, correspondientes a las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal que se señalan.

D.O. 23-V-01

- Relación de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.

D.O. 13-VIII-01

- Normas para la administración y baja de bienes muebles de las dependencias de la Administración Pública Federal.

D.O. 3-IX-01

- Lista de precios mínimos de avalúo para desechos de bienes muebles que generen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

D.O. 24-XII-01; D.O. 26-II-02; D.O. 30-IV-02; D.O. 27-VI-02; D.O. 29-VIII-02

- Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para calcular los montos máximos para el arrendamiento de bienes inmuebles, la superficie máxima a ocupar por servidor público, así como para calcular los ahorros netos que podrán aplicar.

D.O. 17-V-02. Abrogado D.O. 29-I-03, salvo lo establecido en la disposición transitoria siguiente. Hasta en tanto la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo emita las disposiciones administrativas para determinar la superficie máxima de ocupación por niveles de servidores públicos y por institución.....

- Lineamientos que regulan el pago del pasivo circulante del ejercicio fiscal 2002.

D.O. 24-X-02

- Reglas Generales de Operación para la aplicación y seguimiento de los recursos del Instituto Nacional de Antropología e Historia

D.O. 31-XII-02

- Lista de unidades de enlace de la Administración Pública Federal, en materia de acceso a la información. (La Unidad de Enlace en el Instituto Nacional de Antropología e Historia es la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, con ubicación Física en Liverpool no. 123 colonia Juárez, C.P. 06600, México D.F. coordinación.cndi@inah.gob.mx teléfono 5207-3000

D.O. 12-XII-02.

- Norma que regula el programa de separación voluntaria en la administración pública federal.

SHCP / Unidad Civil 4-II 03

Otras disposiciones

- Sistema de Compensación de Adeudos.

D.O. 16-II-81.

- Modelo e instructivo del Contrato de Compra-Venta de inmuebles que deberán ser utilizado por las entidades de la Administración Pública Federal Paraestatal

D.O. 1-XI-82.

- Estatuto Orgánico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

D.O. 06-VI-88.

- Dictámenes números: 001, 002, 003, 004, 005, 006 y 007, suscritos por el Tesorero de la Federación en la que se señala respectivamente a: Servidores Públicos Superiores; Servidores Públicos de Mandos Medios; Personal de Inspección, Supervisión y Vigilancia; Personal con funciones de manejo de fondos valores y bienes; Personal liquidador de créditos a favor o en contra del Gobierno Federal; Servidores Públicos con funciones de Delegados y/o Representantes y Personal habilitado, como afectos a caución a través del Fondo de Garantía para reintegros al Erario Federal. (En el INAH, concepto 86 de deducciones en nomina).

7-VIII-92.

- Contrato de Mandato presidencial para la Constitución del Fondo Nacional Arqueológico.

03-XI-92.

- Nuevo Seguro Institucional de AHISA.

D.O. 02-I-93.

- Bases de integración y funcionamiento del Comité para el Otorgamiento, Renovación y Cancelación de Concesiones del Instituto Nacional de Antropología e Historia y; acuerdo por el que se determina la creación del Comité para el Otorgamiento, Renovación y Cancelación de Concesiones del Instituto Nacional de Antropología e Historia y se establecen bases para su integración y funcionamiento.

18-VI-93.

- Bases de Coordinación, pactadas por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, para atender el Programa de Museos Comunitarios y Ecomuseos

Suscrita el 12-VI-95.

- Modelo de contrato que establece las estipulaciones que deberán contener los contratos de arrendamiento de inmuebles que con carácter de arrendatarias celebren las dependencias de la Administración Pública Federal.

D.O. 3-II-97.

- Lista de precios mínimos de avalúo para derechos de Bienes Muebles que generen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, que publica periódicamente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Vigente.

- Tabuladores autorizados para los puestos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y del INAH.
- Boletines, Guías y Manuales emitidos por la SECODAM que regulan la gestión de los Organos Internos de Control.

Vigentes.

- Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal.
- Vigente.

1997 - D.O. 23-XII-96

1998 – D.O. 29-XII-97

2001 – D.O. 31-XII-00

2002 – D.O. 1-I-02; fe de erratas D.O. 17-I-02

2003.- D.O. 30-XII-02

- Guías Técnicas emitidas por la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional de Antropología e Historia para la Elaboración de Manuales de Organización y de Normas y Procedimientos.
- Bases para la suscripción del convenio entre las autoridades de la SEP, INAH y de la representación del SNTE, que presenta el grupo de estudio y trabajo, con el propósito de resolver el pliego petitorio presentado por la Delegación D-II-345 de la Sección X del SNTE.
- Análisis y Valuación de Puestos del Gobierno Federal. Ramo INAH.
- Catálogos de categorías y tabuladores de sueldos del personal: Docente, Arquitectos y Restauradores, Administrativo, Técnico y Manual, Administrativo de Confianza, Mandos Medios y Homólogos a ambos y de Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad del Gobierno Federal, autorizados para el INAH por la SHCP.

Vigentes.

- Criterios definidos por SECODAM en:

- Determinación de la fecha límite de venta de bases.

- Determinación del plazo para la presentación y apertura de proposiciones.
- Reducción de plazo en licitaciones nacionales de adquisiciones, arrendamiento y servicios.
- Contrataciones que integran el 20% del volumen anual de adquisiciones.
- Determinación del volumen anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
- Determinación de la fecha de pago a proveedores.
- Modificación o prórroga de la vigencia de los contratos de arrendamientos y servicios.
- Tasas de interés de los créditos a cargo del Gobierno Federal derivados de los Sistemas para el Retiro.
Vigentes

Varias fechas publicadas en el D.O.

- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal

D.O. 13-X-00; Adición D.O.12-II-02; D.O. 24-VII-02; Modificación D.O. 16-X-02; D.O. 31-X-02; D.O.18-XI-02

- Lista de precios mínimos de avalúo para desechos de bienes muebles que generan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

D.O. 28-II-01

- Catálogo básico de programación y organización del sector educación, ciencia y tecnología, cultura y deporte, 2001.
- Guía de servicios para registrar, dar seguimiento y supervisar las modificaciones en las estructuras orgánicas y ocupacionales, que bajo responsabilidad del Oficial Mayor de la dependencia o su equivalente en las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, hayan sido aprobadas.

Circular Oficialía Mayor SEP OM-1515. 26-VI-01

- Aviso a los usuarios de la sección de Convocatorias para Concursos de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público, recordándoles que para la agilización de la cotización por fax e ingresos de documentos, éstos deberán estar impresos en tipos de letra arial de 9 puntos, con un interlineado automático, en minúscula bien acentuadas, sin espacios entre párrafos y el espacio que ocupe el texto de 6x9 pulgadas. Etc.

D.O. 1-VIII-02.

CARACTER INTERNACIONAL / RECOMENDACIONES.

Decretos

- Decreto por el que se promulga el Tratado de Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América, que dispone la recuperación y devolución de bienes arqueológicos, históricos y culturales robados.

D.O. 09-VI-71

- Decreto por el que se promulga la Convención de la UNESCO sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales.

D.O. 18-I-72

- Decreto por el que se promulga la Convención sobre las medidas que deban adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales, aprobado por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

D.O. 04-IV-73

- Decreto por el que se promulga el Convenio de Protección y Restitución de Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos, entre el Gobierno de Los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Guatemala, firmado en Rosario Izapa, Chiapas, México.

31-V-75

- Decreto por el que se promulga el Convenio de Protección y Restitución de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Peruana, firmado en la Ciudad de Lima, Perú, el 15 de octubre de 1975.

D.O. 28-VII-76

- Decreto de promulgación del Convenio para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, adoptado en París el 23 de noviembre de 1972.

D.O. 02-V-84

- Decreto por el que se aprueba el Convenio de Protección y Restitución de Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Belice, suscrito en la Ciudad de Belmopan el 20 de Septiembre de 1991.

D.O. 28-Y-92

Declaraciones

- Declaración de los principios de la cooperación cultural internacional. 14ª Conferencia General de la UNESCO, París.

4-XI-66

- Declaración de Querétaro. Conclusión del XIV Simposium Internacional de Conservación del Patrimonio Monumental. Querétaro, México.

16-X-93

Reglamentos y Protocolos

- Reglamento para aplicación de la Convención de la UNESCO sobre la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado, aprobado en la Haya el 14 de mayo de 1954; ratificado en México.

7-V-56

- Protocolo y resoluciones de la Convención de la UNESCO sobre la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado, aprobado en la Haya el 14 de mayo de 1954; ratificado en México.

7-V-56

Resoluciones y Recomendaciones

- Resolución de Tlatelolco
- Recomendación de la UNESCO que define los principios internacionales que deberán aplicarse a las excavaciones arqueológicas. Aprobado en Nueva Delhi.

5-XII-56.

- Recomendación de la UNESCO sobre los medios más eficaces para hacer los museos accesibles a todos. Aprobado en París.

15-XII-60.

- Recomendación de la UNESCO relativa a la protección de la belleza y del carácter de los lugares y paisajes. Aprobado en París.

12-XII-62.

- Recomendación de la UNESCO sobre medidas encaminadas a prohibir e impedir la exportación, importación y transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales. Aprobado en París.

19-XI-68.

- Recomendación de la UNESCO sobre la conservación de los bienes culturales que la ejecución de obras públicas o privadas pueda poner en peligro. Aprobado en París.

19-XI-68.

- Resoluciones del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios adoptadas en el coloquio sobre conservación, preservación y valorización de monumentos y sitios en función del desarrollo del turismo cultural. Oxford.

7 al 11-VII-69.

- Recomendaciones del Consejo Internacional de Monumentos Históricos y Sitios sobre el tráfico en los Centros Históricos. Graz, Australia.

6 al 9-X-69.

- Resolución del Consejo Internacional de Monumentos Históricos y Sitios sobre la protección de monumentos de la arquitectura popular y sus conjuntos. Brno, Checoslovaquia.

VIII-71.

- Recomendaciones del Consejo Internacional de Monumentos Históricos y Sitios sobre la reanimación de las ciudades, poblados y sitios históricos. México D.F.

23-X-72.

- Recomendación de la UNESCO sobre la protección en el ámbito nacional del patrimonio cultural y natural. Aprobado en París.

16-XI-72.

- Recomendación de la UNESCO sobre el intercambio internacional de bienes culturales. Aprobado en Nairobi.

26-XI-76.

- Recomendación de la UNESCO relativa a la salvaguarda de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea. Aprobada en Nairobi.

26-XI-76.

- Recomendación de la UNESCO sobre la protección de los bienes culturales muebles. Aprobado en París.

28-XI-78.

Cartas, Conferencias y Convenciones

- Conferencia de Atenas.

1931.

- Carta Internacional del Restauero. Venecia.

25-V-64.

- Carta de México en defensa del patrimonio cultural.

12-VIII-76.

- Carta de Vigencia referente al acuerdo tomado en el seno del XI Congreso Internacional de Arquitectos y de Técnicos de Monumentos Históricos, sobre los principios que deben presidir a la conservación y la restauración de monumentos.

25 al 31-V-64.

- Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del Mar.

D.O. 1-VI-83.

Tratados

- Tratados de Libre Comercio y diversos Convenios y Acuerdos Comerciales, aplicables.
- Pacto Internacional de los Derechos Civiles Y Políticos / Convención Americana de Derechos Humanos adoptada en la Ciudad de San José de Costa Rica el 22-XI-69.

Aprobada en México por la Cámara de Senadores de Congreso de la Unión el

18-XII-80

DECLARATORIAS Y REGISTROS DE: SITIOS PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD; ZONAS DE MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS Y ZONAS DE MONUMENTOS HISTORICOS.

Inscripciones del Patrimonio de la Humanidad otorgadas por la UNESCO.

- Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco (sitio cultural La zona arqueológica del Templo Mayor y el Basamento de Pino Suárez quedarán comprendidos dentro de la zona de monumentos históricos de la Ciudad de México)

11-XII-87.

- Ciudad Prehispánica de Teotihuacán (sitio cultural).

11-XII-87.

- Centro Histórico de Puebla.

11-XII-87.

- Ciudad prehispánica y parque nacional de Palenque

1987

- Zona Histórica de Oaxaca y Sitio Arqueológico de Monte Albán.

11-XII-87.

- Ciudad Prehispánica de Chichén Itzá

8-XII-88.

- Ciudad Histórica de Guanajuato y minas adyacentes.

8-XII-88.

- Zonas de Monumentos Históricos de Morelia, Michoacán.

12-XII-91.

- Ciudad Prehispánica de El Tajín.

13-14-XII-92.

- Las Pinturas Rupestres de la Sierra de San Francisco, Baja California (Sitio cultural comprende los sitios de: La Pintada, Boca San Julio, El Ratón, La Soledad, Las Flechas y la Música.

8-XII-93.

- Centro Histórico de Zacatecas.

9-XII-93.

- Monasterios del siglo XVI en las faldas del Volcán Popocatepetl (Atlatlahucan, Cuernavaca, Hueyapan Oaxtepec, Ocuilco, Tepoztlán, Tetela, Tlayacapan, Totolapan, Yecapixtla, Zacualpan, Calpan, Huejotzingo y Tochimilco). Estados de Morelos y Puebla.

D.O. 17-XII-94

- Zona de Monumentos Históricos de Querétaro. Estado de Querétaro.

D.O. 05-XII-96

- Ciudad Prehispánica de Uxmal. Estado de Yucatán.

D.O. 07-XII-96

- Hospicio Cabañas, Guadalajara, Jalisco

6-XII-97.

- Zona de Monumentos Históricos de Tlacotalpán. Estado de Veracruz.

D.O. 2-XII-98

- Zona de Monumentos Arqueológicos de Paquimé, Casas Grandes. Estado de Chihuahua

D.O. 2-XII-98

- Zona de Monumentos Arqueológicos de Xochicalco. Estado de Morelos.

2-XII-99

- Zona de Monumentos Históricos (Ciudad Fortificada) de Campeche. Estado de Campeche.

2-XII-99

- Antigua Ciudad Maya de Calakmul. Estado de Campeche.

D.O. 27-VI-02

Declaratorias de reservas ecológicas declaradas por la UNESCO

- Reserva ecológica de Sian Ka'an Estado de Quintana Roo (Sitio natural comprende la zona arqueológica de Muyil-Chunyaxché, la cual fue declarada zona de Monumentos arqueológicos) el 20-I-86

D.O. 10 (11)-XII-87.

- Santuario de ballenas de El Vizcaino

1993

Decretos que declaran Sitios o Zonas de Monumentos Arqueológicos

- Teotihuacán, Estado de México.

D.O. 09-VII-07, 30-IV-64, D.O. 30-VIII-88.

- Chichén Itzá. Municipio de Tinúm, Estado de Yucatán.

D.O. 05-VII-86, D.O. 30-XI-88.

- La Venta, Municipio de Huimanguillo, Estado de Tabasco.

D.O. 30-XI-88.

- Bonampak, Municipio de Ocosingo, Estado de Chiapas.

D.O. 02-XII-93, D.O. 09-XII-93.

- Palenque, Municipio de Palenque, Estado de Chiapas.

D.O. 02-XII-93 , D.O. 09-XII-93.

- Paquimé, Municipio de Casas Grandes, Estado de Chihuahua.
D.O. 02-XII-93 , D.O. 09-XII-93.
- Tula, Municipio de Tula de Allende, Estado de Hidalgo.
D.O. 03-XII-93 , D.O. 10-XII-93.
- La Organera-Xochipala, Municipio de Eduardo Neri (antes Zumpango del Río), Estado de Guerrero.
D.O. 03-XII-93 , D.O. 10-XII-93.
- Acozac o Ixtapaluca Viejo, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México.
D.O. 06-XII-93, D.O. 13-XII-93.
- Cholula, Municipio de San Andrés Cholula y San Pedro Clolula, Estado de Puebla.
D.O. 06-XII-93, D.O. 13-XII-93.
- Mitla Oaxaca, Municipio de San Pablo Villa de Mitla, Estado de Oaxaca.
D.O. 07-XII-93 y 14-XII-93.
- Monte Albán, Municipios de Santa María Atzompa, San Pedro Ixtlahuaca, Santa Cruz Xoxocotlán, Estado de Oaxaca.
D.O. 07-XII-93, D.O. 14-XII-93.
- Tulúm-Tancáh, Municipio de Cosumel, Estado de Quintana Roo.
D.O. 08-XII-93, D.O. 15-XII-93.
- La Quemada, Municipio de Villa Nueva, Estado de Zacatecas.
D.O. 08-XII-93, D.O. 15-XII-93.
- Toniná, Municipio de Ocosingo, Estado de Chiapas.
D.O. 17-II-94, D.O. 21-II-94.
- Xcaret, Municipio de Cozumel, Estado de Quintana Roo.
D.O. 17-II-94, D.O. 21-II-94.
- Xochicalco, Municipio de Temixco y Miacatlán, Estado de Morelos.
D.O. 18-II-94, D.O. 22-II-94.
- Cacaxtla-Xochitécatl, Municipio de Nativitas, Estado de Tlaxcala.
D.O. 18-II-94, D.O. 22-II-94.
- Zaachila, Municipio de Zaachila, Estado de Oaxaca.
D.O. 08-VII-94, D.O. 15-VII-94.
- Ixtapa, Municipio de Puerto Vallarta, Estado de Jalisco.

D.O. 08-VII-94, D.O. 15-VII-94.

- Calixtlahuaca San Marcos, Municipio de Toluca, Estado de México.

D.O. 16-XI-00, 2ª. Publicación D.O. 12-II-01

- El Cerrito, Municipio de Corregidora, Estado de Querétaro.

D.O. 16-XI-00, 2ª. Publicación D.O. 12-II-01

- Ranas, Municipio de San Joaquín, Estado de Querétaro.

D.O. 16-XI-00, 2ª. Publicación D.O. 12-II-01

- Toluquilla, Municipio de Cadereyta de Montes, Estado de Querétaro.

D.O. 16-XI-00, 2ª. Publicación D.O. 12-II-01

- El Meco, Municipio de Isla Mujeres, Estado de Quintana Roo.

D.O. 16-XI-00, 2ª. Publicación D.O. 12-II-01

- Yagul, Municipio de Tlacolula de Matamoros, Estado de Oaxaca.

D.O. 24-XI-00

- Yaxchilán, Municipio de Ocosingo, Estado de Chiapas.

D.O. 30-III-01, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02

- El Tajín, Municipio de Papantla de Olarte, Estado de Veracruz.

D.O. 30-III-01, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02

- Boca de Potrerillos, Municipio de Mina, Estado de Nuevo León.

D.O. 30-III-01, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02

- Monumentos arqueológicos que se encuentran en los predios denominados La Cruz y Las Cruces, que formaron parte del rancho La Ventilla, comprendidos dentro de la zona de la antigua metrópoli de Teotihuacán, Estado de México.

D.O. 30-III-01

- Becán, Municipio de Calakmul, Estado de Campeche.

D.O. 9-I-02, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02.

- Tizatlán, Municipio de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala.

D.O. 9-I-02, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02.

- El Conde, Municipio de Naucalpan, Estado de México.

D.O. 9-I-02, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02.

- Izapa, Municipio de Tuxtla Chico, Estado de Chiapas.

D.O. 9-I-02, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02.

- Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.
D.O. 9-I-02, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02
- Kohunlich, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.
D.O. 9-I-02, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02
- Xelhá, Municipio de Cozumel, Estado de Quintana Roo.
D.O. 9-I-02, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02.
- La Ferrería, Municipio de Durango, Estado de Durango.
D.O. 9-I-02, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02
- Cuarenta Casas, Municipio de Ciudad Madera, Estado de Chihuahua.
D.O. 28-I-02, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02
- Xpuhil, Municipio de Calakmul, Estado de Campeche.
D.O. 30-VII-02, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02.
- Dzibilnocac, Municipio de Hopelchén, Estado de Campeche.
D.O. 30-VII-02, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02.
- Yautepec, Municipio de Yautepec, Estado de Morelos.
D.O. 30-VII-02, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02.
- La Playa, Municipio de Trincheras, Estado de Sonora.
D.O. 30-VII-02, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02.
- El Tigre, Municipio de la Candelaria, Estado de Campeche.
D.O. 24-IX-02, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02.
- Edzná, Municipio de Campeche, Estado de Campeche.
D.O. 2-X-02, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02.
- Tetzcotzincó, Municipio de Texcoco, Estado de México.
D.O. 2-X-02, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02
- Zona de monumentos arqueológicos, el área conocida como Palma Sola, Municipio de Acapulco de Juárez, Estado de Guerrero
D.O. 8-X-02, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02
- Zona de monumentos arqueológicos, el área conocida como Chalcatzingo, Municipio de Jantetelco, Estado de México
D.O. 8-X-02, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02

Decretos o acuerdos que declaran Zonas y Monumentos Históricos

- Castillo de Chapultepec

Declaratoria 22-IX-32

- Colegio de Tepotzotlan (Museo Nacional del Virreinato), Estado de México.

Declarado Monumento Nacional 12-IV-18. Nacionalizado por Ejecutoria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 16-II-32.

Declaratoria 2-II-33.

- San Pablo, Municipio de Guelatao, Estado de Oaxaca.

D.O. 13-XII-49.

- Ixcateopan, Estado de Guerrero.

D.O. 28-III-75.

- La Ciudad de Oaxaca de Juárez, Estado de Oaxaca.

D.O. 19-III-76.

- La Ciudad de Puebla de Zaragoza, Estado de Puebla (2619 inmuebles).

D.O. 18-XI-77.

- Ayoaztla de Zapata, Estado de Puebla.

D.O. 04-XII-79.

- Centro Histórico de la Ciudad de México, Distrito Federal (1506 inmuebles).

D.O. 11-IV-80; 2ª. Publicación D.O. 18-IV-80.

- La Ciudad de Querétaro de Arteaga, Estado de Querétaro (1400 inmuebles).

D.O. 30-III-81.

- Biblioteca Palafoxiana, Av. 5, Estado de Puebla.

D.O. 31-VII-81.

- El inmueble ubicado en los números 71 y 73 de la Av. Alvaro Obregón, Col. Roma, en la cual habitó y murió el poeta José Ramón Modesto López Velarde y Berúmen.

D.O. 10 (19?)- II- 82 y 30 XII-88.

- Dolores Hidalgo, Estado de Guanajuato (116 inmuebles).

D.O. 27-VII-82.

- Pozos, Estado de Guanajuato (67 inmuebles).

D.O. 27-VII-82.

- Guanajuato, Estado de Guanajuato (552 inmuebles).

D.O. 28-VII-82.

- San Miguel de Allende, Guanajuato (233 inmuebles).
- D.O. 28-VII-82.
- Durango, Estado de Durango (748 inmuebles).
- D.O. 13-VIII-82.
- La Ciudad de Mérida, Centro Histórico, Estado de Yucatán (638 inmuebles).
- D.O. 18-X-82.
- San Luis Huamantla, Estado de Tlaxcala (267 inmuebles).
- D.O. 12-XI-84.
- Orizaba, Estado de Veracruz (123 inmuebles).
- D.O. 25-I-85.
- Estación de González, Estación de Ferrocarril, Héroes de Nacozari s/n, Estado de Querétaro.
- D.O.17-III-86
- San Felipe Ixtlacuixtla, Estado de Tlaxcala (45 inmuebles).
- D.O. 01-IV-86.
- San Antonio Calpulalpan, Estado de Tlaxcala (64 inmuebles).
- D.O. 03-IV-86.
- San Pablo Apetatitlán, Estado de Tlaxcala (51 inmuebles).
- D.O. 04-IV-86.
- La Ciudad de Tlaxco de Morelos, Estado de Tlaxcala (109 inmuebles).
- D.O. 09-IV-86.
- La Ciudad Tlaxcala de Xicotencatl, Estado de Tlaxcala (124 inmuebles).
- D.O. 11-IV-86.
- Palacio Municipal de Chilpancingo, Juan N, Álvarez s/n, Chilpancingo, Estado de Guerrero.
- D.O. 04-VII-86.
- Casa Terán, Francisco y Gutiérrez no. 110, Estado de Aguascalientes
- D.O. 15-VII-86
- San Pedro y San Pablo Teposcolula, Estado de Oaxaca (75 inmuebles).
- D.O. 11-VIII-86.
- La Ciudad de San Juan del Río, Estado de Querétaro (334 inmuebles).

D.O. 03-XII-86.

- La Ciudad de San Cristóbal de las Casas, Estado de Chiapas (520 inmuebles).

D.O. 04-XII-86.

- Las Delegaciones de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, Distrito Federal (85 inmuebles).

D.O. 04-XII-86.

- La Delegación de Tlalpan, Distrito Federal (57 inmuebles).

D.O. 05-XII-86.

- La Ciudad de Santa Rosalía, Baja California Sur (31 inmuebles).

D.O. 05-XII-86.

- Mexcaltitán de Uribe, Estado de Nayarit (8 inmuebles).

D.O. 08-XII-86.

- La Delegación de Azcapotzalco, Distrito Federal (151 inmuebles).

D.O. 09-XII-86.

- La Ciudad de Campeche, Estado de Campeche (1036 inmuebles).

D.O. 10-XII-86.

- La Ciudad de Tlacotalpan, Veracruz (547 inmuebles).

D.O. 10-XII-86.

- La Delegación de Villa Alvaro Obregón, Distrito Federal (48 inmuebles).
- D.O. 11-XII-86.
- El antiguo Cementerio de Jalapa de Enríquez, Estado de Veracruz (50 inmuebles).

D.O. 11-XII-86

- La Hacienda de Tenexac, o Hacienda del Horno y San Pedro, Municipio de Terrenate, Estado de Tlaxcala.

D.O. 12-XII-86, Fe de erratas D.O. 30-I-87.

- El inmueble conocido como Templo Misional de la Purísima Concepción de Caborca, Barrio Viejo del Pueblo de Caborca, Estado de Sonora.

D.O. 15-IV-87.

- El Palacio de Gobierno de la Ciudad de Querétaro, Estado de Querétaro.

D.O. 22-IX-87.

- El inmueble conocido como Palacio Municipal de Guaymas, Estado de Sonora.

D.O. 17-XII-87.

- El inmueble conocido como Casa del General Ignacio Pesqueira, ubicado en la Ciudad de Ures, Estado de Sonora.

D.O. 17-XII-87.

- La Ciudad de Atlixco, Estado de Puebla.

D.O. 27-V- 88.

- La población de Comala, Estado de Colima.

D.O. 30-XI-88.

- La Ciudad de Lagos de Moreno, Estado de Jalisco (359 inmuebles).

D.O. 08-XII-89 y D.O. 23 y 24-IV-90.

- La Ciudad de Taxco de Alarcón, Estado de Guerrero (174 inmuebles).

D.O. 19-III-90

- Pórtico de Recreación y Aljibe, Distrito Federal.

D.O. 19-III-90.

- Ex – Convento de Churubusco, Distrito Federal.

D.O. 19-XII-90.

- La Ciudad de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes (103 inmuebles).

D.O. 19 y 20-XII-90.

- El inmueble integrado por el conjunto arquitectónico conocido con el nombre de Balneario de los Arquitos, ubicado en la Avenida Alameda s/n de la Ciudad de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes.

D.O. 19 y 20-XII-90.

- La Delegación Coyoacán, Distrito Federal (31 inmuebles).

D.O. 19 y 20-XII-90.

- La Ciudad de Morelia, Estado de Michoacán (1141 inmuebles).

D.O. 19 y 20-XII-90.

- La Ciudad de Pátzcuaro, Estado de Michoacán (282 inmuebles).

D.O. 19 y 20-XII-90.

- El inmueble integrado por el conjunto arquitectónico conocido como Pórtico de Recreación y Aljibe, localizado en el Panteón Francés de San Joaquín, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

D.O. 19 y 20-XII-90.

- La Ciudad de San Luis Potosí, Estado de San Luis Potosí (213 inmuebles).

D.O. 19 y 20-XII-90.

- El inmueble conocido como Teatro Angela Peralta de la Ciudad de Mazatlán, Estado de Sinaloa.
- D.O. 19 y 20-XII-90.
- El inmueble de propiedad federal, conocido como Templo de San Pedro y San Pablo de la Cabecera Municipal de Tubutama, Estado de Sonora.
- D.O. 19 y 20-XII-90.
- Los inmuebles construidos como Templos, durante los siglos XVI al XIX en la Ciudad de Texcoco de Mora, Estado de México.
- D.O. 19 y 29-XII-90.
- Los inmuebles construidos como Templos, durante los siglos XVI al XIX en Tlayacapan, Estado de Morelos.
- D.O. 19 y 20-XII-90.
- La Heroica Ciudad de Córdoba, Estado de Veracruz (11 inmuebles).
- D.O. 19 y 20-XII-90.
- La Ciudad de Xalapa de Enríquez, Estado de Veracruz (50 inmuebles).
- D.O. 19 y 20-XII-90.
- El inmueble que ocupa el Teatro Morelos, Plaza de la Convención, ubicado en la Ciudad de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes.
- D.O. 30-III-93.
- Ciudad de Parras de la Fuente, municipio de Parras de la Fuente, Estado de Coahuila (386 inmuebles).
- D.O. 18-II-98
- Ciudad de Coatepec, Municipio de Coatepec, Estado de Veracruz (239 inmuebles).
- D.O. 24-XI-00, 2ª. Publicación D.O. 12-II-01
- Ciudad de Chiapa de Corzo, Municipio de Chiapa de Corso, Estado de Chiapas (278 inmuebles).
- D.O. 24-XI-00, 2ª. Publicación D.O. 12-II-01
- Ciudad de Cosalá, Municipio de Cosalá, Estado de Sinaloa (248 inmuebles).
- D.O. 24-XI-00, 2ª. Publicación D.O. 12-II-01
- Ciudad de Alamos, Municipio de Alamos, Estado de Sonora (179 inmuebles).
- D.O. 24-XI-00, 2ª. Publicación D.O. 12-II-01
- Ciudad de Comitán de Domínguez, Municipio de Comitán de Domínguez, Estado de Chiapas (239 inmuebles).
- D.O. 24-XI-00, 2ª. Publicación D.O. 12-II-01
- Hacienda de San Cristóbal Polaxtla, Municipio de San Martín Texmelucan, Distrito de Huejotzingo, Estado de Puebla.

D.O. 22-XII-00; Revocación.- Acuerdo número 318 por el que se revoca el diverso 288, mediante el cual se declaró monumento histórico, D.O.24-X-02

- Ciudad de Valle de Allende, Municipio de Valle de Allende, Estado de Chihuahua (94 inmuebles).

D.O. 9-III-01, 2ª. Publicación D.O. 23-III-01

- Población de Santa Clara del Cobre, Municipio de Salvador Escalante, Estado de Michoacán (68 inmuebles).

D.O. 9-III-01, 2ª. Publicación D.O. 23-III-01

- Calzada conocida como El Albarradón de San Cristóbal, ubicada en la intersección de los ejes de la avenida Revolución y la autopista México – Pachuca, Municipio de Ecatepec, Estado de México (8 inmuebles).

D.O. 9-III-01, 2ª. Publicación D.O. 23-III-01

- Ciudad y Puerto de Mazatlán, Municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa (480 inmuebles).

D.O. 12-III-01, 2ª. Publicación D.O. 27-III-01

- Población de Huexotla, Municipio de Texcoco, Estado de México (20 inmuebles).

D.O. 12-III-01, 2ª. Publicación D.O. 27-III-01

- Ciudad de Hidalgo del Parral, Municipio de Hidalgo de Parral, Estado de Chihuahua.

D.O. 12-III-01, 2ª. Publicación D.O. 27-III-01

- Ciudad de Acutzio del Canje, Municipio de Acutzio del Canje, Estado de Michoacán (37 inmuebles).

D.O. 20-III-01, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02

- Ciudad de Tlalpujahu de Rayón, Municipio de Tlalpujahu de Rayón, Estado de Michoacán.

D.O. 30-III-01, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02

- Ciudad de San Miguel el Alto, Municipio de San Miguel el Alto, Estado de Jalisco.

D.O. 30-III-01, 2ª. Publicación D.O. 26-XII-02

Declaratorias de Zonas Típica Monumental

- San Pedro Cholula, Puebla.

D.O. 9-I-96.